

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA Y GESTIÓN EMPRESARIAL
CARRERA ECONOMÍA**

**Trabajo de Integración Curricular previo
a la obtención del título de Economista**

Ensayo Académico

***Cambios en el perfil de los hogares receptores
de remesas en Ecuador (2007 –2024)***

Jean Pierre Quiroz Torres
jpquiroz@puce.edu.ec

Directora: Mgtr. Andrea Elizabeth Bedoya Ramos
aebedoya@puce.edu.ec

Quito, junio de 2025

Resumen

Los perfiles de los hogares receptores de remesas en Ecuador en 2024 muestran variaciones estructurales en relación al año 2007. Este ensayo comparó su evolución utilizando los datos de diciembre de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), a través de cinco dimensiones: estructura del hogar, distribución territorial y generacional, diversidad étnica, condiciones laborales e ingresos complementarios. En 2024, predominaron los hogares unipersonales, encabezados por mujeres mayores de 45 años, con trabajo por cuenta propia informal. En contraste, en 2007 eran más frecuentes los hogares con mayor número de miembros con jefatura femenina urbana. Las mujeres siguieron siendo mayoría entre quienes recibieron remesas (77,9% en 2024), y se observó mayor concentración en provincias de la Sierra sur. En cuanto a la etnia, los mestizos continuaron siendo el grupo que más captó remesas (80,5%), aunque los pueblos indígenas registraron el mayor deterioro laboral, con 96,8% en empleo no adecuado. En general, el trabajo no adecuado se consolidó como la condición laboral predominante en 2024. Aunque se suele asociar remesas con alivio a la pobreza, los datos de 2024 no mostraron una relación entre ambas variables. Además, solo el 0,2% de hogares receptores accedieron simultáneamente a remesas, bono y jubilación. Los resultados reflejan un cambio en el perfil de los hogares receptores y evidencian nuevas formas de vulnerabilidad social que deberían ser consideradas en el diseño de políticas públicas.

Palabras claves: remesas, estructura del hogar, informalidad, etnia, ENEMDU.

Abstract

The profiles of remittance-receiving households in Ecuador in 2024 show structural changes compared to 2007. This essay compared their evolution using data from the December edition of the National Survey of Employment, Unemployment, and Underemployment (ENEMDU), across five dimensions: household structure, territorial and generational distribution, ethnic diversity, labor conditions, and complementary income. In 2024, single-person households led by women over 45 years old engaged in informal self-employment predominated. In contrast, in 2007, households with a larger number of members and female urban heads of household were more common. Women continued to be the majority among remittance recipients (77.9% in 2024), with a greater concentration observed in the southern highland provinces. Regarding ethnicity, mestizos remained the group receiving the most remittances (80.5%), although Indigenous peoples experienced the greatest deterioration in labor conditions, with 96.8% in inadequate employment. Overall, inadequate employment became the predominant labor condition in 2024. Although remittances are often associated with poverty alleviation, the 2024 data did not show a direct relationship between the two variables. Furthermore, only 0.2% of remittance-receiving households simultaneously accessed remittances, social assistance (bono), and retirement benefits. The results reflect a shift in the profile of remittance-receiving households and highlight new forms of social vulnerability that should be considered in the design of public policies.

Keywords: remittances, household structure, informality, ethnicity, ENEMDU.

Índice

Introducción	1
Migración y remesas: una revisión de la literatura	6
Las remesas y hogares receptores en América Latina y Ecuador	7
Configuración y condiciones de los hogares receptores de remesas: un análisis multidimensional	9
1. Estructura del hogar y condición de jefatura	9
2. Entre territorios, generaciones y sexo: cómo se distribuyen las remesas	12
3. Diversidad étnica entre los receptores de remesas y su inserción laboral	14
4. Condiciones laborales e informalidad entre los receptores.....	16
5. Distribución de ingresos, jubilación y Bono de Desarrollo Humano	22
Conclusiones	25
Bibliografía	27
Anexos	31

Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones - OIM (2023) define a las remesas como transferencias monetarias o en especie enviadas principalmente por migrantes a sus familiares en sus países de origen, constituyendo una fuente de ingresos para el sustento, la educación y el bienestar de los hogares receptores.

Según el Banco Mundial (2024), los flujos de remesas a nivel mundial representaron en ese año alrededor de USD 900.000 millones, de los cuales aproximadamente USD 685.000 millones se dirigieron a países de ingresos medios y bajos, evidenciando un crecimiento del 5,8% respecto al año anterior. Dentro de esta dinámica global, Asia Meridional captó cerca de USD 207.000 millones (23% del total mundial). De acuerdo con Maldonado y Harris (2024), América Latina y el Caribe en 2024, recibió aproximadamente USD 160.900 millones, un incremento del 5% respecto al año anterior (la tasa de crecimiento más baja de la última década). México concentró el 41% del total, Centroamérica un 28%, Sudamérica un 20% y el Caribe un 11%.

El Banco Central del Ecuador - BCE (2024) mostró que las remesas en 2024 alcanzaron más de USD 6.539 millones, representando el 5,3% del Producto Interno Bruto - PIB. Esto es el 92% del saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (18,4% del Presupuesto General del Estado - PGE). Estados Unidos fue el principal país de origen de estos envíos, con el 73% del total (USD 4.804 millones), seguido de España (15,6%) e Italia (2,5%).

Acosta et al. (2008) indicó que los flujos de remesas están estrechamente vinculado a las características de los flujos migratorios. Para el año 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (2024) estimó que cerca de 2,4 millones de ecuatorianos residían fuera del país, representando aproximadamente el 10% de la población, lo que es el resultado de 3 ciclos migratorios en los últimos 25 años de acuerdo con Instituciones como la OIM (2023), el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica - CELAG (2023) y la Organización de Naciones Unidas – ONU (2022).

El primer ciclo migratorio comprende el período entre los años 1998 y 2006, cuando Ecuador vivió la llamada *estampida migratoria*¹. Este se caracterizó por la crisis del sistema bancario de 1999, la dolarización del año 2000 y los derrocamientos presidenciales, unido a la crisis social, lo que llevó a una migración masiva, dirigida especialmente hacia España e Italia (CELAG, 2023).

Acosta (2002) señaló que Ecuador, en ese período, se sumió en una crisis económica. Tras un prolongado estancamiento iniciado en 1982, el año 1999 marcó la mayor contracción del PIB, con una caída del 7,3% en términos reales y del 30,1% en dólares corrientes, reduciéndose el PIB de USD 19.710 millones a USD 13.769 millones. El PIB per cápita también sufrió una disminución, descendiendo un 32%, de USD 1.619 a USD 1.109.

Para ilustrar la emigración en este período los datos del Instituto Nacional de Estadísticas de España – INE (2004) indicaron que en el año 1998 había 7.046 ecuatorianos en España y, en 2003, la población inmigrante proveniente de Ecuador había ascendido a 470.090, esto representó cerca del mil por ciento de crecimiento en sólo 5 años.

Herrera (2005) indicó que, en esa época, los datos del censo de Ecuador registraron que el 53% de los migrantes eran hombres y el 47% mujeres. Sin embargo, en las ciudades Guayaquil, el 60% fueron mujeres y a destinos como Italia, llegaron más mujeres (23.280) que hombres (14.081). Unda (2010) denominó este fenómeno la “feminización del hecho migratorio” y lo asoció directamente con la crisis económica nacional y la apertura de nichos laborales en el sector del cuidado en Europa.

¹ El término "estampida migratoria" ha sido utilizado por los investigadores Franklin Ramírez Gallegos (2005) y Jacques Paul Ramírez (2021) para describir el éxodo masivo de ecuatorianos entre 1998 y 2004.

Gratton (2006) señaló que, en el año 2000, el 46% de los migrantes ecuatorianos en España tenían educación secundaria comparada con una media nacional del 28%. Así mismo, de acuerdo con información de la ONU (2002) para el año 2002, aproximadamente 200.000 profesionales habían dejado el país con el fin de buscar mejores oportunidades en España, Estados Unidos, Italia, Chile y Colombia. Se estimó que para el año 2000, el 16% y el 37% de los migrantes ecuatorianos en la Unión Europea y los Estados Unidos, respectivamente, tenían educación superior, es decir que en este período la gran parte de la masa migratoria ecuatoriana fue joven y calificada.

González et al. (2009) afirmaron en cuanto al parentesco, que la migración fue un fenómeno familiar. Las remesas fueron enviadas por hermanos en un 32%, lo que evidenció que la decisión de migrar no solo respondió a necesidades individuales, sino a estrategias colectivas del hogar para diversificar ingresos y enfrentar la crisis. Estas estrategias derivaron en hogares “transnacionales” donde uno o más miembros migraban y otros permanecieron, especialmente mujeres mayores o abuelos encargados del cuidado de niños y adolescentes.

Para Unda (2010) en ese período la migración dejó de estar dominada por varones jóvenes y pasó a ser protagonizada por mujeres adultas, madres, que emigraron solas y asumían la doble carga del sustento económico familiar y el cuidado emocional a distancia.

La migración en este período fue de personas de las provincias del Austro y este primer ciclo migratorio estuvo protagonizado por sectores de la clase media empobrecida que, frente a la crisis del sistema bancario y la dolarización, recurrieron a la migración como estrategia de supervivencia económica (Ramírez, 2023).

Ramírez (2023) también destacó que esta etapa supuso una transformación en la composición demográfica del flujo migratorio que intensificó la participación de mujeres, que encontraron empleo en el sector doméstico como cuidadoras de adultos mayores y en servicios de limpieza, en algunos casos, en condiciones precarias y sin contratos formales. Según la OIM (2024), el 46,4% de los migrantes en ese período eran jóvenes entre 19 y 29 años, el 7,7% menores de quince años y el 45,9% fueron mayores de 30 años, pero no superaban los 50 años al momento de viajar.

El tipo de ocupación que los migrantes encontraron en el exterior también reflejó el carácter forzado de esta migración. Ramírez (2023) identificó que los ecuatorianos se insertaron en economías informales, enfrentando condiciones de precariedad, pero logrando enviar remesas que luego serían fundamentales para sostener a sus familias y comunidades en Ecuador. Los hombres, se emplearon en los sectores construcción, agricultura o restauración. Pero tanto para mujeres como para hombres, la sobre calificación fue común, personas con educación técnica o universitaria terminaron trabajando en sectores de baja cualificación, debido a su estatus migratorio irregular o por la necesidad de ingresos.

Entre los años 1995 y 2000, según la CELAG (2023) el número de personas en situación de pobreza pasó de 3,9 a 9,1 millones (del 34% al 71% de la población), mientras que la pobreza extrema se duplicó, de 2,1 a 4,5 millones (del 12% al 31%). Este empobrecimiento fue considerado uno de los más acelerados en la historia reciente de América Latina, dejando al país con un PIB per cápita equivalente en el año 2000 del 65% del promedio de América Latina y el Caribe que fue USD 8.812 (Banco Mundial, 2024).

El segundo ciclo migratorio conforme a CELAG (2023) fue durante el período 2007-2015, donde se presentó una desaceleración de su flujo, con un aumento de retornados al país produciéndose reunificaciones familiares. Este retorno estuvo motivado por una combinación de factores estructurales, por ejemplo, la crisis económica global de 2008 (la cual afectó con fuerza a España e Italia, principales destinos de la migración ecuatoriana), el endurecimiento de las condiciones de vida en los países de destino, y las políticas implementadas por el gobierno ecuatoriano para fomentar la reintegración social y económica de sus migrantes.

Las características sociodemográficas de estos migrantes que retornaron reflejaron un perfil diverso, aunque con ciertos rasgos comunes. González, Viera y Ordeñana (2009) señalaron que eran adultos entre 30 y 50 años, en edad laboral activa, que adquirieron experiencia en sectores como la construcción, el comercio informal y el trabajo doméstico. A menudo, estos migrantes partieron con un nivel educativo medio, aunque lograron mejorar sus capacidades durante su estancia en el extranjero.

Según el estudio de Jácome (2012), el 58% de los migrantes que volvieron al país habían trabajado en el extranjero más de cinco años y contaban con niveles educativos medios o superiores. Jácome (2012) mencionó además que los migrantes que regresaron al país lograron acumular ciertos recursos económicos, lo que les permitió en algunos casos emprender pequeños negocios o reintegrarse en el mercado laboral ecuatoriano, aunque con dificultades. En el estudio también indicó que el perfil por sexo mostró una alta participación de mujeres jefas de hogar, que retornaban con hijos nacidos en el exterior o con responsabilidades familiares en el país.

Por otra parte, Herrera (2013) consideró que el retorno también implicó una reconfiguración de los vínculos familiares y comunitarios. Migrantes regresaron a hogares que habían cambiado en su estructura y dinámica, enfrentaron conflictos familiares derivados de largos períodos de separación, mientras que otros debieron adaptarse a un entorno social que ya no les era del todo familiar. El retorno no siempre fue definitivo y se trató de una migración pendular o temporal, especialmente cuando el retorno no logró cumplir las expectativas económicas.

Martínez (2014) señaló que en el período entre el año 2007 y 2014 el país vivía un momento de estabilidad política y relativa mejora económica que resultaba atractiva para numerosos migrantes, se mostraron tasas de crecimiento sostenido del PIB, -una reducción de la pobreza de 1,14 millones de ecuatorianos-, lo que generó una percepción positiva sobre las oportunidades de reintegración. Ramírez (2023) afirmó que durante este período se consolidó un patrón de retorno forzado, especialmente desde España, como consecuencia directa de la crisis del mercado inmobiliario y el aumento del desempleo, que afectó a la población inmigrante. Conforme a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC (2025) el flujo migratorio del período 2007 – 2015 mostró el retorno de 369.651 migrantes.

Ramírez (2023) complementa esta visión al destacar que un gran número de retornados eran mujeres que, tras trabajar de cuidadoras o empleadas del hogar en Europa, regresaban con habilidades organizativas, de ahorro y con un capital económico que les permitió iniciar pequeños emprendimientos o inversiones familiares. Esto no significó que no tuvieran que enfrentar barreras estructurales como la falta de acceso a crédito o empleo formal (Herrera ,2008).

Según CELAG (2023), el último ciclo migratorio comprendido entre el período 2016 - 2024 implicó la reactivación de los flujos migratorios. Datos del Ministerio del Interior (2024), mostraron que para el año 2023 se registró un saldo migratorio negativo de más de 121.000 ecuatorianos (año con mayor pérdida neta de población en la última década), mientras que en 2024 la cifra alcanzó los 94.000 ecuatorianos que salieron y no regresaron, convirtiéndose en el segundo año con mayor pérdida neta de población en la última década.

Este último ciclo se dio en el contexto del terremoto del año 2016, la pandemia a partir del año 2020, el incremento de la violencia e inseguridad, el aumento de la pobreza y la falta de oportunidades laborales (CELAG, 2023). En lo económico la pandemia del COVID de 2020 para Ecuador representó un decrecimiento del 7,8% del PIB según el BCE (2025). Mientras que el incremento de la violencia provocó un incremento de asesinatos, sicaratos y feminicidios. Para 2023 se presentó el mayor número de homicidios intencionales históricos (3.508 homicidios), para el año 2024 se registró una reducción del 17% de este indicador en comparación con el año 2023 conforme al Ministerio del Interior (2024).

Durante el período 2016-2024, la migración ecuatoriana experimentó un incremento, caracterizado por un perfil sociodemográfico específico. Según el Censo del año 2022 del INEC (2023), los emigrantes ecuatorianos fueron predominantemente jóvenes, con un 50,4% entre 15 y 29 años (un aumento del 30% respecto al año 2023), la OIM (2024) añadió que el 60% de los ecuatorianos que emigran fueron jóvenes y un 60,6% provenientes de zonas urbanas.

Las provincias con mayor número de emigrantes fueron Pichincha, Azuay y Guayas. Sin embargo, al considerar el porcentaje de emigrantes en relación con la población total, las provincias de Cañar y Azuay presentaron los índices más altos, con un 3,9% y un 2,8% respectivamente. Por otro lado, en base al INEC (2023) las provincias con menor número de emigrantes internacionales fueron Carchi, Napo y Galápagos.

En cuanto al sexo, la diferencia entre hombres y mujeres se redujo, registrando un 54,6% de hombres y un 45,4% de mujeres entre los emigrantes. En términos socioeconómicos, los migrantes pertenecieron mayoritariamente a sectores de clase media y baja (INEC,2023).

Respecto al nivel de pobreza por ingresos en el último ciclo migratorio, CELAG (2023) afirmó que entre el año 2016 y el año 2019, cerca de 541.000 personas ingresaron a esta condición. Para el año 2020 alrededor de 1,33 millones de ecuatorianos se incorporaron a la situación de pobreza. Este período evidenció una nueva salida de adultos solteros y grupos familiares de sectores populares, especialmente desde la Sierra centro-sur, que migraron hacia Estados Unidos pasando primero por México a través de rutas migratorias peligrosas como el Darién.

Conforme a la OIM (2024), entre 2021 y 2023, más de 200.000 ecuatorianos emprendieron rutas irregulares hacia Estados Unidos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR (2023) mencionó que entre enero y abril de 2024, más de 43.000 ecuatorianos utilizaron la ruta por El Salvador para intentar llegar a Estados Unidos, de los cuales 4.000 no lograron el destino final y regresaron a Ecuador. Además, el número de ecuatorianos que cruzaron el Darién casi se duplicó de unas 29.000 personas en 2022 a alrededor de 57.000 en 2023.

En cuanto al nivel educativo los datos de la OIM (2024) mostraron que en este período la mayoría de los migrantes ecuatorianos alcanzaron solo el nivel secundario, con un 53,7% de mujeres y un 54,5% de hombres. Solo una parte menor contó con educación universitaria, siendo el 27,1% de mujeres y el 20,9% de hombres, y un porcentaje muy reducido tiene estudios de posgrado (0,8% mujeres y 0,6% hombres).

Comprender el perfil sociodemográfico de quienes emigraron en los distintos ciclos migratorios permite aproximarse a las causas que impulsaron su salida del país. Estas causas no solo responden a decisiones individuales, sino que están estrechamente vinculadas con las condiciones estructurales de los hogares que dejaron atrás, los cuales permanecen como receptores de remesas, así lo señala Ramírez (2023) al destacar la importancia de observar no solo al sujeto migrante, sino a su entramado familiar y social.

De Haas (2010) indicó que las dinámicas migratorias no pueden entenderse exclusivamente desde los propios migrantes, sino también desde las comunidades y hogares que quedan atrás, donde se toman las decisiones de movilidad y se experimentan los impactos sociales y económicos más tangibles. En este sentido, analizar las características de los hogares receptores de remesas constituye una vía metodológica para comprender no solo quiénes migraron, sino también por qué lo hicieron.

Esta perspectiva muestra importancia para el caso ecuatoriano, donde, como señalaron Herrera y Carrillo (2009), no existen registros sistemáticos y detallados sobre las características sociodemográficas de quienes han emigrado, lo que limita el análisis directo de los flujos. En ese contexto, estudiar a los hogares receptores se convierte en una estrategia para reconstruir patrones migratorios y comprender los efectos de la migración en el país de origen.

Este análisis actúa a modo de un proxy metodológico, ya que la estructura del hogar que recibe remesas refleja, los factores que motivaron la migración. Elementos como el tamaño del hogar, el sexo y edad del jefe de hogar, el nivel educativo, la ocupación, la condición de pobreza y la ubicación territorial permiten inferir el contexto desde el cual se originó la migración. Así, caracterizar a los hogares receptores de remesas no solo aporta a entender quiénes reciben los envíos, sino que permite trazar un perfil relacionado de quienes migraron. En ausencia de encuestas específicas sobre migración, este enfoque ha sido respaldado en investigaciones realizadas en otros contextos, para Colombia y México, donde se ha utilizado la figura del hogar receptor como base para aproximarse al análisis migratorio (Tovar, 2017; Pardo y Dávila, 2018).

Desde un enfoque estructural, estudios como Ortiz, Martínez y Hernández (2022); Morales y Castro (2006); Delaunay (2007) han señalado la relación entre migración y pobreza, destacando que los migrantes solían provenir de contextos de vulnerabilidad económica y que el envío de remesas respondía a estrategias familiares para satisfacer necesidades básicas. Esta visión se alineó con el modelo de la pirámide de necesidades de Maslow (1943), que sitúa las necesidades fisiológicas y de seguridad como prioridades humanas fundamentales. En esa línea, el Banco Mundial (2024) reportó que aproximadamente el 75% de las remesas que llegan a Ecuador se destinan al consumo de bienes esenciales.

Sin embargo, esta asociación entre pobreza y migración debe ser matizada. Migrar -especialmente hacia destinos de Estados Unidos o Europa- implica costos elevados, inaccesibles para personas en condiciones de pobreza. Según la OIM (2024), el costo de migrar de forma irregular desde Ecuador a Estados Unidos pudo alcanzar hasta los USD 23.000, considerando los pagos a coyoteros, transporte y cruces fronterizos. Estos valores son frecuentemente financiados mediante endeudamiento, venta de bienes o apoyo de redes familiares, lo que sugiere que quienes migran no necesariamente pertenecen a los estratos más pobres, sino a segmentos empobrecidos de clase media o a hogares con capacidad de movilizar recursos mínimos para financiar la migración (Acosta, 2002; Ramírez, 2023).

A esto se suma el hecho de que las familias pobres que no logran reunir los recursos para costear un proceso migratorio internacional tendían a quedar excluidas de esta estrategia. Herrera (2008), señaló que son precisamente quienes no se encuentran en situaciones de pobreza quienes pueden organizar redes migratorias y acceder a canales informales de salida del país. En este sentido, la migración puede considerarse más una respuesta de sectores empobrecidos con recursos limitados -pero no inexistentes-, antes que una estrategia viable para los hogares más vulnerables.

Por otra parte, en cuanto a la relación cuantitativa entre remesas y pobreza, Andrade (2021) evidenció que los hogares que recibieron remesas en rangos medios (USD 150–299) y altos (más de USD 300) experimentaron una reducción de hasta un 18% en la pobreza por ingresos. No obstante, este impacto no se replicó en hogares que recibieron montos bajos (menos de USD 149), donde el efecto no resultó estadísticamente significativo. Además, el estudio advirtió que, si bien las remesas pueden contribuir al consumo básico y a cubrir gastos inmediatos, su efecto en la reducción de necesidades básicas insatisfechas fue limitado, sobre todo en hogares más pobres.

En esa línea, Mohar (2020) y López et al. (2007) advirtieron que los hogares receptores de remesas no solo enfrentan desafíos económicos, sino también cambios en la dinámica familiar, como el incremento de la jefatura femenina y la mayor responsabilidad de mujeres adultas en el sostenimiento de la familia. Estas transformaciones se asocian a los efectos sociales y emocionales de la migración prolongada de uno o varios miembros del hogar, especialmente cuando los padres migraron dejando hijos menores de edad a cargo de familiares.

El análisis de estos hogares también permitió reconocer las desigualdades territoriales que atraviesan el fenómeno migratorio. Estudios de CEPAL (2020) y BID (2019) han mostrado que la mayoría de hogares receptores de remesas se concentraron en regiones rurales o en provincias históricamente expulsoras, donde los niveles de pobreza estructural, informalidad laboral y exclusión económica tienden a ser más elevados.

Desde una perspectiva metodológica, a pesar de la cantidad de migrantes que están fuera de Ecuador, no existen estudios comparativos recientes que documenten la evolución sociodemográfica de los hogares receptores de remesas. Por lo que la disponibilidad de datos desagregados que permitan entender quiénes son los beneficiarios es limitada, no se conoce con certeza cómo han cambiado sus condiciones a lo largo del tiempo y cuál ha sido el impacto concreto de estos flujos en su bienestar.

Este ensayo compara las características de los hogares ecuatorianos receptores de remesas entre los años 2007 y 2024, con el fin de ofrecer una actualización de su perfil y una visión de la evolución de sus condiciones de vida, utilizando como fuente oficial la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) para ambos años.

El ensayo desarrollará el marco conceptual de los enfoques sobre migración, remesas y hogares receptores, seguido de una revisión de estudios previos sobre las características de los migrantes y de los hogares que reciben remesas en Ecuador. Posteriormente, realizará un análisis comparativo de los datos de la ENEMDU 2007–2024, con el objetivo de identificar variaciones, continuidades y patrones en cinco dimensiones: estructura del hogar y condición de jefatura; entre territorios, generaciones y sexo; diversidad étnica entre los receptores y su inserción laboral; condiciones laborales e informalidad; y, distribución de ingresos, jubilación y Bono de Desarrollo Humano. Finalmente, en las conclusiones se sintetizarán los hallazgos respecto a la evolución del perfil de estos hogares a lo largo de casi dos décadas, destacando los principales cambios.

Migración y remesas: una revisión de la literatura

La migración ha sido objeto de análisis desde finales del siglo XIX, cuando Ernst Ravenstein (1885) formuló leyes sobre los patrones migratorios observados en Inglaterra, sistematizando por primera vez el fenómeno desde un enfoque empírico. Posteriormente, Lee (1966) amplió esta perspectiva mediante su teoría de los factores de empuje y atracción, explicando que la decisión de migrar estaba determinada por factores positivos y negativos tanto en el lugar de origen como en el de destino, así también por obstáculos intermedios y características individuales del migrante. Este enfoque introdujo una dimensión subjetiva y situacional en el análisis de la migración.

Desde una perspectiva económica, Todaro (1969) propuso que la migración constituye una decisión racional basada en el ingreso esperado, es decir, el producto entre el salario potencial en el destino y la probabilidad de obtener empleo. Este modelo ayudó a explicar por qué las personas migraron hacia zonas urbanas incluso cuando hay altas tasas de desempleo, siendo particularmente útil para entender los flujos migratorios en países en desarrollo.

Posteriormente, Stark y Bloom (1985) enriquecieron este enfoque introduciendo la Nueva Economía de la Migración. Según esta teoría, la decisión de migrar no es individual sino colectiva, tomada al nivel del hogar con el objetivo de diversificar fuentes de ingreso y reducir la vulnerabilidad frente a mercados de trabajo incompletos o poco desarrollados. En este marco, las remesas adquirieron un rol fundamental, ya que se convirtieron en una estrategia para asegurar ingresos estables en el hogar de origen. Durand, Parrado y Massey (1996) coincidieron en señalar que los ingresos enviados desde el exterior permitieron a los hogares diversificar sus fuentes económicas y amortiguar los efectos de crisis locales. Desde la perspectiva de los países receptores, Borjas (1999) analizó cómo la inmigración puede afectar los mercados laborales, particularmente en países desarrollados. Su estudio concluyó que un aumento en la oferta laboral derivada de la inmigración tiende a reducir los salarios de los trabajadores nativos menos calificados, lo cual generó debates sobre la necesidad de regulación migratoria.

En una visión más estructural, Castles y Miller (2003) sostuvieron que la migración contemporánea es un fenómeno transnacional, influenciado por procesos globales de la integración económica, los conflictos

políticos y el fortalecimiento de redes migratorias. En este contexto, las remesas se insertaron como flujos financieros que sostuvieron economías familiares fragmentadas por el desplazamiento.

Adams y Page (2005), a su vez, estimaron que un incremento del 10% en las remesas per cápita podría reducir en aproximadamente 3,5% la proporción de personas que viven por debajo de la línea de pobreza, lo cual reforzó el vínculo entre migración y mejora de condiciones de vida. Sin embargo, la recepción sostenida de remesas también puede tener efectos no deseados. Amuedo y Pozo (2006) observaron que las remesas pueden generar dependencia y reducir la participación laboral de ciertos miembros del hogar, especialmente donde se percibieron como una fuente estable y segura de ingresos.

Desde una perspectiva social y económica, las remesas no solo elevaron el nivel de vida de los hogares receptores, sino que también transformaron sus estructuras familiares. López et al. (2007) señalaron que estos flujos externos pueden influir en decisiones de largo plazo, tales como la migración futura, la inversión en educación o el impulso al emprendimiento.

Desde un enfoque monetario, el concepto de pobreza fue definido por el Banco Mundial (2001) como la situación en la que el ingreso o el consumo de una persona está por debajo de un nivel mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. En Ecuador, ese nivel mínimo está definido por la línea de pobreza por ingresos que fue de USD 57,29 por persona en 2007 y de USD 91,43 en 2024, según INEC (2024).

Las remesas y hogares receptores en América Latina y Ecuador

Para América Latina, el BID (2024) reportó que la mayor parte de las remesas se destinaron a cubrir gastos esenciales. Estos datos refuerzan su papel como herramienta para la mejora del bienestar familiar. Sin embargo, el mismo informe también enfatizó la necesidad de diseñar políticas integradas que vinculen estos ingresos externos con procesos de fortalecimiento de capacidades locales. Además, estimó que más del 80% de las remesas en la región se utilizaban para cubrir necesidades básicas, consolidando su rol como mecanismo de resiliencia económica y de mejora estructural del bienestar.

Desde una perspectiva cuantitativa, el Banco Mundial (2024) estimó que, en los países de ingresos medios y bajos, las remesas representaron entre el 20% y el 60% del ingreso mensual de los hogares receptores. En el caso de Venezuela, el BID (2023) indicó que estos flujos representaron hasta el 55% del ingreso total familiar. Para Ecuador, Castillo y Escobar (2008) encontraron que en el año 2006 las remesas constituían, en promedio, el 14% del ingreso total de los hogares que las recibían. Estas cifras evidenciaron el peso que las remesas tienen en las economías domésticas, con variaciones según el país y su nivel de desarrollo.

En el caso latinoamericano, estudios como el de Ávila Sánchez (2000) en México, caracterizaron a los hogares receptores de remesas, encontrando que tienden a tener una estructura demográfica particular de mayor número de miembros, presencia de menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, alta proporción de mujeres jefas de hogar y menor participación en actividades económicas locales.

A nivel regional, se observaron patrones comunes entre hogares receptores. En Colombia, Tovar (2017) identificó que estos hogares presentaban una mayor proporción de mujeres jefas de hogar y una mayor dependencia de las remesas como fuente de ingreso. Además, los jefes de hogar tendían a ser de mayor edad y con niveles educativos de secundaria o superior. Sin embargo, estos hogares presentaron ingresos per cápita un 8,6% menor en comparación con los hogares no receptores, lo que se asoció a una menor participación laboral del jefe de hogar, reflejando una posible sustitución del trabajo por ingreso externo.

En México, Pardo y Dávila (2018) encontraron que el 3% de los hogares recibían remesas internacionales en 2014. Estos hogares estaban frecuentemente encabezados por mujeres en estado civil unidas, con baja o nula escolaridad y que no participaban en el mercado laboral. Además, se ubicaban en zonas rurales, con

estructuras reducidas (de 1 a 3 personas) y presencia de al menos un niño menor de 12 años. Uno de sus hallazgos fue que la probabilidad de recibir remesas disminuía si el jefe de hogar estaba empleado, lo que reforzó la idea de las remesas como ingreso compensatorio frente a la exclusión laboral.

En Ecuador el estudio de Olivie, Ponce y Onofa (2008) abordó la caracterización de los hogares receptores de remesas en la cual se evidenció que factores como la edad, el sexo del jefe de hogar, la educación y el empleo incidían en la recepción de remesas. Indicaron que las mujeres llegaron a captar un 78,1%. En cuanto al empleo se observaron que de las personas receptoras el 93,8% eran empleados y el 6,2% eran desempleados. Así también que las provincias que más tuvieron estos flujos fueron Azuay (31,4%), Guayas (29,7%) y Pichincha (18,9%).

La investigación también señaló que el rango de edad que más captó estos flujos fueron las personas entre 46 a 65 años, seguido por los menores de 18 años con un 21,65%. En cuanto a la distribución de ingresos, el quintil 4 (el segundo quintil más rico) recibió el 43% de las remesas seguido por el quintil 5 (20% más rico) con el 34,26%, mientras que el quintil 1 (20% más pobre) recibió apenas el 2,01% del total.

Acosta, Calderón, Fajnzylber y López (2008) analizaron la relación entre remesas, crecimiento económico y pobreza en América Latina, con un foco particular en Ecuador. Encontraron que un incremento de las remesas equivalente al 1% del PIB estuvo asociado a una reducción de aproximadamente 0,4% en la pobreza extrema. Además, los efectos fueron más pronunciados en zonas rurales y entre hogares de menores ingresos.

El estudio de González, Viera y Ordeñana (2009) proporcionó una caracterización de los hogares ecuatorianos receptores de remesas, basada en datos cuantitativos de encuestas nacionales. Uno de los hallazgos fue que el 59% de las personas receptoras de remesas eran mujeres. En cuanto a la edad, el promedio de los receptores fue de 42 años, reflejando que estas personas se encontraban en edades productivas, pero sin inserción plena en el mercado laboral, lo cual aumentó su dependencia de las remesas.

Adicionalmente, González, Viera y Ordeñana (2009) mostraron que el 42% de los receptores contaban con educación secundaria completa, mientras que el 35% habían alcanzado algún nivel de educación superior, lo que indicó la presencia de bajo capital humano en estos hogares. En términos económicos, el ingreso mensual promedio del hogar receptor fue de USD 542, siendo USD 225 el valor promedio de las remesas mensuales recibidas, con una frecuencia regular en el 64% de los casos. En relación con el parentesco, los hermanos fueron los remitentes más comunes (32%), seguidos por otros familiares cercanos. Así mismo, el 24% de los receptores tenía algún negocio propio.

Andrade (2018)² también realizó una descripción de las personas receptoras. Donde describió que las cuatro primeras provincias receptoras fueron Cañar (20,6%), Azuay (17,2%), Pichincha (16,2%) y Guayas (8,9%). Del total de Jefes de hogar, los hombres recibieron más remesas con un 51,7%, mientras que las jefas de hogar recibieron un 48,3% de las remesas. Del total de jefes de hogar hombres el 27,1% tenían empleo adecuado y un 17,5% empleo inadecuado. Mientras que del total de mujeres jefas de hogar un 10,8% contaban con empleo adecuado y un 17,4% con empleo inadecuado. Para Ecuador, se evidenció que las remesas contribuyeron a mejorar condiciones materiales en los hogares, especialmente en el acceso a vivienda propia, la continuidad educativa y la satisfacción de necesidades básicas.

En el contexto ecuatoriano, Mohar (2020) analizó la migración forzada y el papel de las remesas como instrumento no solo económico, sino también social. El estudio destacó que los hogares receptores estaban mayoritariamente conformados por mujeres jefas de hogar, quienes destinaban las remesas no solo a cubrir necesidades básicas, sino también a sostener el capital social y familiar. Esta perspectiva resaltó la importancia de integrar el análisis de sexo y las dinámicas familiares en los estudios sobre remesas.

² Estudio que considera el período desde el año 2010 al 2018, con fuente de datos INEC - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU.

La OIM (2022), a través de su perfil migratorio, reforzó estos hallazgos al indicar que los hogares receptores de remesas en Ecuador están compuestos en su mayoría por jefas de hogar mujeres, lo cual refuerza el patrón regional y subraya la necesidad de diseñar intervenciones diferenciadas según el tipo de hogar y su estructura interna.

Estas diferencias sugieren que el perfil de los hogares que reciben remesas no es estático -así lo menciona Andrade (2018)-, y que las condiciones de recepción se adaptan a las dinámicas sociales, económicas y migratorias del país.

Configuración y condiciones de los hogares receptores de remesas: un análisis multidimensional

Para comprender la evolución y configuración de los hogares receptores de remesas en Ecuador, a lo largo del tiempo, se comparó entre los años 2007 y 2024. Uno de los primeros aspectos que destacó en la caracterización de la población que recibieron remesas fue la disminución en el volumen de personas receptoras en el país. Para el año 2007 la población ecuatoriana alcanzaba los 13,6 millones de habitantes, de los cuales el 2% fueron personas receptoras de remesas. Para el año 2024, con una población estimada de 18,6 millones, este porcentaje se redujo al 0,8%.

1. Estructura del hogar y condición de jefatura

La estructura del hogar según INEC (2010) estuvo determinada por el número de personas y el tipo de relaciones que existieron entre ellas, lo que permitió clasificar los hogares en categorías como unipersonales, nucleares, extendidos y compuestos.

Al analizar el tamaño del hogar en 2007, el 58,6% de los hogares receptores de remesas estaban conformados por una sola persona, el 28,6% por dos, el 6,1% por tres miembros, el 3,3% por cuatro, el 1,7% por cinco y el 1,1% por seis, el 0,1% por siete y el 0,5% por ocho miembros. Para 2024, la proporción de hogares unipersonales receptores aumentó, alcanzando el 70%, mientras que los hogares de dos miembros representaron el 14,9%, los de tres miembros el 6,6%, los de cuatro el 3,6%, los de cinco el 2,8%, los de seis el 1,9% y los de siete miembros el 0,2%. Este cambio evidencia una tendencia hacia una mayor individualización de los hogares receptores de 2 miembros hacia hogares unipersonales.

Al desagregar por sexo los hogares de una sola persona, en 2007 el 54,1% correspondía a mujeres y el 45,9% a hombres. Para 2024, esta brecha se amplió, así el 73,7% de estos hogares unipersonales fueron encabezados por mujeres, frente al 26,3% de hombres. Esto implicó que para el 2024 el 51,6% del total de personas que recibieron remesas fueron mujeres que vivían solas, mientras que para el 2007 ese porcentaje fue del 31,7%.

Al profundizar en la edad de estas mujeres que viven solas y recibieron remesas en 2024, se observó que el 41,6% tenía entre 45 y 64 años, el 25,5% tenía 65 años o más, y el 24,7% se encontraba entre los 30 y 44 años. Estos datos indicaron que la mayoría de las receptoras pertenecían a grupos etarios adultos, que podrían ser madres, esposas o familiares directas de quienes migraron. Cabe señalar que la ENEMDU no permitió establecer el parentesco entre quien recibe y quien envía las remesas.

En cuanto a la jefatura del hogar, en 2007, el 58,6% de las personas que recibieron remesas eran jefas de hogar, mientras que el 41,4% no ocupaban esa posición. Dentro de los jefas de hogar receptores, el 54,1% eran mujeres y el 45,9% hombres. Para el año 2024, la proporción de jefas de hogar entre los receptores de remesas aumentó al 70%, mientras que el 30% no eran jefas.

Entre quienes se identificaron como jefes de hogar en 2024, el 73,7% eran mujeres y solo el 26,3% hombres. Este cambio evidenció una feminización de la jefatura en los hogares receptores de remesas las cuales recibieron el 51,6% del total de remesas, también se evidenció un aumento de la concentración de las remesas en hogares liderados por mujeres.

En cuanto al análisis de las posibles vulnerabilidades de las personas que reciben remesas se observó una disminución en la proporción de personas en situación de pobreza entre quienes reciben remesas. En 2007, el 12,2% de quienes recibían remesas eran pobres, mientras que en 2024 esta proporción se redujo al 9,9%.

Este cambio podría sugerir un posible efecto positivo de las remesas en el bienestar económico de los hogares, como lo señaló Acosta, Fajnzylber y López (2007), quienes encontraron que las remesas ayudaban a disminuir la pobreza en su incidencia e intensidad. Además, este resultado se alineó con la estimación de Adams y Page (2005), según la cual un aumento del 10% en remesas per cápita podía reducir en 3,5% la proporción de personas bajo la línea de pobreza.

Sin embargo, al desagregar los datos según la jefatura del hogar, se evidenciaron diferencias que aportan matices a esta evolución. En 2007, entre los receptores de remesas que eran pobres, el 61,6% eran jefes de hogar y el 38,4% no lo eran. Para 2024, esta relación se invierte parcialmente, el 54,2% de los pobres receptores de remesas no son jefes de hogar y solo el 45,8% lo son.

Por otro lado, entre los receptores de remesas que no se encontraban en situación de pobreza, se presentó una tendencia opuesta. En 2007, el 57,9% de estos eran jefes de hogar, mientras que para 2024 este porcentaje se incrementó al 72,6%, lo que indicó una mayor participación de los jefes de hogar en la recepción de remesas dentro del segmento no pobre.

Esta tendencia indicó una progresiva concentración de los flujos de remesas en hogares con mejores condiciones económicas, encabezados por personas que posiblemente tuvieron mayor estabilidad y capacidad de decisión dentro del hogar. En conjunto, estos resultados revelaron una creciente concentración de estos recursos en hogares no pobres, especialmente en aquellos liderados por jefes de hogar.

La relación entre pobreza, sexo y recepción de remesas presentó cambios al analizar la composición de los hogares pobres según el sexo del jefe de hogar. En 2007, entre los jefes de hogar pobres que recibían remesas, el 66,3% eran mujeres y el 33,7% hombres.

Esta proporción de mujeres como jefas de hogar en situación de pobreza y receptoras de remesas puede estar vinculada a los patrones migratorios de ese período, donde era más común que los hombres emigraran y las mujeres permanecieran a cargo del hogar, asumiendo responsabilidades tanto económicas como familiares como lo mencionó Olivie, Ponce y Onofa (2008) y CELAG (2023).

Para 2024, esta distribución cambió al 53,2% de los jefes de hogar pobres que recibía remesas fueron mujeres y el 46,8% eran hombres. Aunque las mujeres siguieron siendo mayoría, la brecha de sexo se redujo, lo que pudo reflejar un cambio en las dinámicas migratorias y familiares.

Esto apuntó a que es posible que más mujeres hayan emigrado y que los hombres asumieron la jefatura del hogar en su ausencia, o que existió una tendencia hacia una distribución más equitativa de los roles familiares entre ambos sexos. Este hallazgo se vinculó con lo observado por Mohar (2020), quien destacó el incremento de responsabilidades de hombres en hogares receptores.

En la comparación de estos datos con la distribución general de la pobreza según sexo (es decir, sin considerar si son jefes de hogar o no, o si reciben o no remesas), se observa una diferencia menos marcada. En 2007, el 48,6% del total de personas en situación de pobreza eran hombres y el 51,4% mujeres. En 2024,

esta proporción varió a 47,6% hombres y 52,4% mujeres. Esto indicó que, en términos generales, la pobreza afectó de forma relativamente similar a hombres y mujeres, aunque con un mayor peso femenino.

No obstante, cuando se combinó la variable de jefatura de hogar y recepción de remesas, la feminización de la pobreza se hizo evidente, especialmente en 2007 (el 66,3% de jefes receptores pobres eran mujeres) mientras que para 2024 este porcentaje fue de 53,2% (acercándose al 2024 al promedio nacional de las mujeres que reciben remesas y son pobres). Esta diferencia entre los promedios generales y los datos específicos de jefes de hogar mostró que las mujeres no solo tienen una mayor presencia entre la población pobre, sino que, asumieron la responsabilidad principal del hogar en contextos de vulnerabilidad económica y dependencia de remesas.

En conjunto, estos datos identificaron una tendencia a la moderación de las brechas de sexo en los hogares pobres receptores de remesas. Aunque la feminización de la pobreza siguió siendo un fenómeno presente, los cambios entre 2007 y 2024 apuntaron hacia una estructura más equilibrada en la jefatura de hogar.

En el análisis de la distribución étnica de los jefes de hogar pobres que recibieron remesas en los años 2007 y 2024, se observó una transformación en la composición étnica de este grupo, lo cual pudo reflejar tanto cambios en las dinámicas migratorias como en los patrones de pobreza según etnia.

En 2007, entre los jefes de hogar pobres que recibían remesas, la mayoría se identificó como mestiza (72,4%), seguida de personas blancas (15,1%), indígenas (10,5%) y afroecuatorianas (2%). Esta distribución mostró una predominancia mestiza tanto en la población general como en la receptora de remesas, con una menor participación de pueblos indígenas y afrodescendientes en este grupo específico.

Para 2024, sin embargo, se evidenció un cambio en los jefes de hogar pobres que reciben remesas, ya que se identificaron en un 63,3% mestizos, 33,6% indígenas, 3,1% afroecuatorianos y ya no se registran personas blancas ni montubias en esta categoría.

El crecimiento de la proporción de jefes de hogar indígenas dentro de la población pobre receptora de remesas (de 10,5% en 2007 a 33,6% en 2024) pudo deberse a un mayor involucramiento de estos grupos en los circuitos migratorios internacionales o una profundización de su situación de pobreza que los vuelve más dependientes de las remesas. Esto es coherente con Morales y Castro (2006), quienes vincularon la migración con estrategias de supervivencia en contextos de exclusión estructural.

A su vez, la desaparición de personas blancas y montubias para 2024 en esta categoría -jefes de hogar pobres que recibieron remesas- pudo deberse a dos factores. Por un lado, es posible que estos grupos hayan mejorado sus condiciones económicas, saliendo de la pobreza y, por tanto, dejaron de formar parte del segmento analizado. Por otro lado, también pudo tratarse de una limitación metodológica de la ENEMDU, la cual no estuvo diseñada específicamente para captar con precisión a ciertos grupos étnicos minoritarios, por ejemplo: los montubios pobres que recibieron remesas, lo que pudo haber derivado en un sesgo muestral que no identificó personas de estas categorías en los hogares pobres receptores de remesas.

Por otro lado, entre los jefes de hogar no pobres que reciben remesas, también se identificaron diferencias entre ambos años. En 2007, el 80% eran mestizos, 13,5% blancos, 3,8% indígenas y 2,7% afroecuatorianos. En 2024, la composición varió, el 87,2% son mestizos, 10,6% indígenas, 1% afroecuatorianos, 0,2% montubios y 1% blancos.

Esta evolución mostró un aumento de la participación indígena incluso en hogares no pobres receptores de remesas, así como una disminución de la presencia de personas blancas. La reducción en la proporción de jefes de hogar blancos (de 13,5% a 1%) y el crecimiento de los indígenas en esta categoría (de 3,8% a 10,6%) pudo estar asociada con una mayor movilidad social o con cambios en la autopercepción étnica, pero también pudo haber indicado que los hogares indígenas han incrementado su acceso a remesas.

En general, estos datos mostraron que la población indígena ganó peso relativo entre los jefes de hogar receptores de remesas, tanto pobres como no pobres, entre 2007 y 2024. Esta tendencia pudo estar relacionada con un aumento de la migración internacional desde pueblos indígenas, como respuesta a condiciones de exclusión estructural, o con una mayor participación en redes familiares transnacionales.

La población mestiza constituyó el grupo étnico mayoritario entre los receptores de remesas, tanto en 2007 como en 2024. En 2007, del total de personas que recibieron remesas, el 80% de los jefes de hogar no pobres y el 72,4% de los jefes de hogar pobres se identificaron como mestizos. Para el año 2024, esta tendencia se mantuvo con una participación aún más marcada, el 87,2% de los jefes de hogar no pobres y el 63,3% de los jefes de hogar pobres que reciben remesas fueron mestizos.

Estas cifras confirmaron la centralidad del grupo mestizo en el fenómeno de la recepción de remesas, aunque también se evidencia una disminución de su representación entre los jefes de hogar pobres, lo que reflejó un mayor dinamismo de otros grupos étnicos, como los pueblos indígenas.

Cuando se observó la distribución por sexo dentro del grupo mestizo receptor de remesas, se apreció una feminización, particularmente entre la población pobre. En 2007, del total de personas mestizas pobres que recibían remesas, el 27% eran hombres y el 73% mujeres. Entre los mestizos no pobres que recibían remesas, el 34,2% eran hombres y el 65,8% mujeres. Esta tendencia de mayor participación femenina se repitió en los datos de los jefes de hogar, entre los mestizos no pobres, el 45% eran hombres y el 55% mujeres; mientras que, entre los jefes mestizos pobres, el 36% fueron hombres y el 64% mujeres.

Para 2024, los datos mostraron algunas variaciones. Del total de personas mestizas pobres que recibían remesas, el 40,7% eran hombres y el 59,3% mujeres, lo que reflejó un aumento en la participación masculina. No obstante, entre los mestizos no pobres receptores de remesas, la proporción de hombres cayó al 22,6%, mientras que el 77,4% eran mujeres.

Esta feminización se intensificó cuando se analizó a los jefes de hogar, el 25% de los jefes mestizos no pobres que recibieron remesas fueron hombres, frente al 75% que eran mujeres. En contraste, entre los jefes mestizos pobres que recibían remesas, la distribución por sexo fue más equilibrada, 46% hombres y 54% mujeres.

En resumen, la población mestiza mantuvo su rol predominante en la recepción de remesas en ambos años analizados, aunque se observó una creciente presencia de otros grupos étnicos, especialmente en el segmento pobre. Además, la recepción de remesas entre mestizos mostró un claro sesgo de sexo hacia las mujeres, particularmente entre los hogares no pobres.

2. Entre territorios, generaciones y sexo: cómo se distribuyen las remesas

El análisis territorial de la población que recibe remesas mostró un cambio en su distribución provincial entre 2007 y 2024. En 2007, las cinco provincias con mayor captación fueron Guayas (32%), Pichincha (19,4%), Azuay (10,2%), Manabí (6,1%) y El Oro (5,7%). Para el año 2024, esta composición tuvo un cambio, es así que las provincias que concentraron el 71,8% del total de receptores fueron Azuay (26,2%), Cañar (14,5%), Pichincha (13%), Guayas (11,1%) y Chimborazo (7%).

En este periodo se observó una disminución en la concentración geográfica de la recepción de remesas en Ecuador. En 2007, las tres provincias que más remesas captaron -Guayas, Pichincha y Azuay- representaron conjuntamente el 61,7% del total nacional, lo que evidenció una centralización del flujo en zonas urbanas. Sin embargo, para 2024, este porcentaje descendió al 53,7%, lo que representó una mayor dispersión territorial de los hogares receptores para ese año.

Este cambio mostró una diversificación en los patrones migratorios y de envío de remesas. La reducción en la concentración también reflejó una redistribución del peso migratorio hacia provincias históricamente menos visibles, como Cañar que se encontró para 2024 en el 2do puesto con 14,5% de captación de remesas, y en 2007 estaba en el 7mo puesto con un 4,3%; mientras que Chimborazo pasó del 10mo puesto en 2007 al 5to puesto en 2024 con 2,2% y 7% de captación, respectivamente.

Estos datos muestran para 2024 una mayor concentración de remesas en la región sur del país, especialmente en Azuay y Cañar, lo cual reflejó similitud con los hallazgos de Andrade (2018), quien advirtió la importancia de Cañar y Azuay como zonas receptoras. Por su lado para 2024 provincias como Manabí y El Oro perdieron protagonismo en términos relativos, que pasaron para el caso de Manabí del cuarto puesto en 2007 al décimo en 2024, mientras que El Oro pasó del quinto puesto en 2007 al séptimo puesto en 2024.

En relación con los grupos de edad³, se observó una reducción general en la proporción de personas que recibieron remesas entre 2007 y 2024. En 2007, el rango con mayor participación fue el de 65 años y más, con un 5,1% de receptores, seguido por el segmento de 45 a 64 años (3,6%), de 30 a 44 años (2%), de 18 a 29 años (1,6%) y finalmente el intervalo de edad de 15 a 17 años (1,1%). Para el año 2024, todas las franjas etarias experimentaron una disminución. Solo el 1,5% de las personas mayores de 65 años recibió remesas, seguido por el 1,2% en el segmento de 45 a 64 años, 0,7% entre los de 30 a 44 años, 0,1% en el rango de 18 a 29 años, y una caída en el grupo de 15 a 17 años, con apenas 0,03%.

Sin embargo, se observó la distribución interna de los receptores por tramo etario (es decir, cómo se reparte el total de receptores por edad), se mantiene una concentración en la edad media y adulta. En ambos años, las personas entre 45 y 64 años representaron la mayor proporción, 34,9% en 2007 y 35,0% en 2024. El grupo de 65 años y más también mostró estabilidad, con un 21,5% en ambos periodos. El segmento de 30 a 44 años aumentó su participación del 22,0% al 26,0%, mientras que el grupo de 18 a 29 años disminuyó ligeramente de 17,7% a 16,7%.

Finalmente, la franja de 15 a 17 años mostró una caída, al pasar del 3,9% al 0,8%. Estos datos reflejaron una tendencia hacia una mayor concentración de receptores en grupos de edad media y avanzada, lo que pudo estar relacionado con procesos de envejecimiento en los hogares receptores o con la estabilización de redes familiares transnacionales.

En 2007, de las personas que recibían remesas el 64,1% eran mujeres y el 35,9% hombres, mientras que en 2024 la participación femenina ascendió al 77,9%, frente a un 26,3% correspondiente a hombres. Estos datos no solo reflejan una reducción en el peso relativo de los receptores dentro de la población total, sino también una creciente feminización de quienes reciben estos flujos. Esto concuerda con Olivié, Ponce y Onofa (2008), quienes destacaron que en años previos las mujeres llegaron a captar hasta el 78,1% de los flujos y esta tendencia es consistente con el hallazgo de Mohar (2020), quien identificó que la migración masculina propició un aumento en la jefatura femenina.

Al comparar el nivel educativo de las personas que recibieron remesas en los años 2007 y 2024, se observó que en ambos períodos predominaron los niveles de instrucción más bajos. En 2024, el 42,8% de los receptores tenía educación primaria, lo que representó un aumento frente al 35,4% registrado en 2007.

³ INEC (2023) consideró la división de la población en grupos etarios con fines de análisis demográfico y laboral. Los principales rangos definidos en sus encuestas, como la ENEMDU, son: 15 a 17 años, 18 a 29 años, 30 a 44 años, 45 a 64 años, y 65 años y más. Esta segmentación respondió a criterios tanto demográficos como funcionales, el primer grupo (15 a 17) representaba la adolescencia tardía, en transición hacia la actividad laboral; el segundo (18 a 29) agrupaba a los jóvenes adultos, caracterizados por ingreso al mercado laboral o educación superior; el tercer grupo (30 a 44) reflejaba la etapa de madurez productiva; el cuarto (45 a 64) recogió a la población próxima al retiro, y el último (65 o más) correspondía a personas en edad de jubilación.

En contraste, la educación secundaria experimentó una disminución, pasando del 28,7% en 2007 al 21,6% en 2024. El nivel superior universitario también se redujo de 16,7% a 11,2%. La educación media creció ligeramente del 5,2% al 7,3%, mientras que la educación básica bajó levemente de 7,6% a 6,3%.

En cuanto a los extremos del sistema educativo, el porcentaje de personas sin ningún nivel de instrucción aumentó de 4,4% en 2007 a 6,0% en 2024. El porcentaje de receptores que asistieron a centros de alfabetización también se incrementó, de 0,3% a 1,0%. Por otro lado, quienes alcanzaron educación superior no universitaria pasaron del 0,7% al 2,9%. El porcentaje de receptores con estudios de posgrado se mantuvo estable, con una caída de 0,9% en 2007 a 0,8% en 2024.

En conjunto, los datos revelaron una tendencia hacia una mayor concentración de receptores de remesas en los niveles educativos más bajos, particularmente en educación primaria. En 2007, el 47,8% de los receptores tenía instrucción hasta primaria, porcentaje que aumentó al 56,2% en 2024, lo que evidenció una profundización del rezago educativo en este grupo. En el caso de la educación secundaria, disminuyó de 34,6% en 2007 a 31,8% en 2024.

Por otro lado, los hogares con receptores que tenían educación superior también redujeron su participación, pasando de 17,6% en 2007 a 12% en 2024. Estos cambios reflejaron una disminución relativa en la proporción de receptores con mayor capital educativo, lo cual pudo estar asociado a contextos de exclusión estructural o a la permanencia de patrones migratorios vinculados a hogares con menor escolaridad.

Al comparar el nivel educativo de los receptores de remesas con el de la población total en 2024, se identificaron diferencias. La proporción de personas con educación primaria entre los receptores (42,8%) duplicó la de la población general (19,5%). En contraste, solo el 6,3% de los receptores tenía educación básica, respecto al 25,8% de la población total. En el nivel secundario, los receptores alcanzaron un 21,6%, por encima del 17,5% de la población general, mientras que en educación media estuvieron por debajo (7,3% frente a 12,3%).

En los niveles superiores, los receptores de remesas mostraron una participación mayor, el 11,2% tenía educación universitaria en relación al 10,4% de la población, y 2,9% alcanzó educación superior no universitaria en comparación al 2,0% general. Sin embargo, el porcentaje de receptores sin ningún nivel educativo fue mayor (6,0%) respecto al total nacional (3,6%). Así mismo, el 1,0% de los receptores asistió a centros de alfabetización, comparado con apenas el 0,1% en la población general. En cuanto a estudios de posgrado, los receptores estuvieron por debajo (0,8% frente a 1,2%).

Estos datos permiten concluir que en 2024 los hogares receptores de remesas presentan una mayor concentración en niveles educativos bajos, particularmente en primaria y secundaria, y una menor presencia en los niveles intermedios y superiores.

3. Diversidad étnica entre los receptores de remesas y su inserción laboral

El análisis de la identidad étnica de autopercepción en los hogares receptores de remesas examinó la composición de los receptores de remesas según su auto identificación étnica⁴, -indígenas, afroecuatorianos, mestizos, blancos y montubios- y cómo fue su vinculación con el trabajo. A partir de esta clasificación, se analizó la categoría de ocupación asociada a cada grupo étnico, observando diferencias en el tipo de empleo (gobierno, privado, tercerizado, jornalero o peón, patrono, cuenta propia, trabajador del hogar no remunerado, trabajador no del hogar no remunerado y empleado doméstico).

⁴ La variable étnica utilizada en este estudio proviene de la autoidentificación registrada por la ENEMDU, conforme a la metodología aplicada por el INEC. La encuesta incluye la pregunta: "Según su cultura, ¿se considera: indígena, afroecuatoriano/a, negro/a, mulato/a, montubio/a, mestizo/a, blanco/a, otro?", lo cual permite que cada persona se identifique a sí misma según su cultura y percepción de pertenencia étnica.

La composición étnica de las personas que recibieron remesas en Ecuador ha experimentado variaciones entre 2007 y 2024. En 2007, el 80% de los receptores se identificaban como mestizos, el 12,3% blancos, el 4,5% indígenas y el 3,2% afroecuatorianos. Para 2024, aunque la proporción de receptores mestizos se mantuvo relativamente estable (80,5%), se registró un aumento en la participación de personas indígenas, que pasaron a representar el 16,8% del total.

En contraste, la proporción de blancos disminuyó del 12,3% al 1,0%, y los afroecuatorianos bajaron del 3,2% al 1,0%. Además, en 2024 se incorporó la categoría montubio, que representó el 0,7% de los receptores. El aumento en la participación indígena pudo explicarse, en parte, por la disminución proporcional de personas que se autodenominan blancas.

Una posible interpretación de este cambio es que algunas personas que anteriormente se identificaban como blancas hayan modificado su auto identificación étnica, influenciadas por transformaciones en el entorno social, procesos de reconocimiento cultural o mayor visibilidad de las identidades indígenas y mestizas. Como lo señaló Wade (2010), la auto identificación étnica no es fija ni meramente biológica, sino que puede cambiar a lo largo del tiempo, dependiendo del contexto social, político y simbólico en el que las personas se insertan.

Al analizar las ocupaciones según etnia, en ambos años predominó la categoría de trabajadores por cuenta propia que alcanzó para los receptores de remesas en 2007 el 47,3% y para 2024 el 65%. En 2007, esta modalidad fue mayoritaria entre indígenas (50,7%), afroecuatorianos (62,0%), mestizos (47,2%) y blancos (43,0%). Le siguió en importancia la categoría de empleado privado receptores que pasó, en términos globales, de 22,8% en 2007 a 13,6% en 2024. Para 2007 los empleados privados fueron para blancos 24,5% y para mestizos 23,1%.

En los grupos indígenas y blancos en 2007, destacó la ocupación como jornalero o peón, con un 9,8% y 8,7% respectivamente. Sin embargo, en cuanto al trabajo no remunerado dentro del hogar, la población indígena registró la mayor proporción (17,9%), por encima de los blancos (1,8%) y afroecuatorianos (4,4%).

Esta cifra de la etnia indígena reflejó no solo condiciones estructurales de exclusión del mercado laboral formal en 2007, sino también patrones culturales relacionados con la división tradicional del trabajo, donde era frecuente que las mujeres asumían el trabajo no remunerado dentro del hogar como el rol de cuidadoras del hogar y de los hijos sin percibir ingresos. Esta relación fue documentada por Trujillo (2011), quien señaló que en comunidades indígenas del Ecuador, las mujeres solían quedar a cargo de la reproducción social del hogar -incluyendo el cuidado de niños, ancianos y tareas domésticas- mientras los hombres desempeñaban labores fuera del hogar o emigraban temporalmente.

Para 2024, la tendencia hacia el trabajo por cuenta propia no solo se mantuvo, sino que se acentuó. Entre los indígenas, el 83,0% de los receptores se ubicaban en esta categoría, mientras que entre los montubios alcanzó el 95,6%. En los blancos representó el 66,4% y en los mestizos el 59,6%. Solo los afroecuatorianos mostraron una excepción a esta tendencia, en este grupo, el 52,8% de los receptores eran empleados privados, y el 34,8% trabajaban por cuenta propia.

En cuanto al trabajo no remunerado dentro del hogar, los indígenas conservaron una participación de 12,6%, mientras que en el resto de los grupos, fue marginal. El empleo doméstico tuvo una presencia destacable solo entre mestizos y blancos, con un 5,5% en ambos casos.

De manera general, la ocupación por cuenta propia se consolidó como el principal tipo de inserción laboral entre los receptores de remesas en ambos periodos y en casi todos los grupos étnicos. En 2007, esta categoría superaba el 40% en todas las etnias y en 2024 aumentó para indígenas y montubios.

Esta continuidad reflejó una fuerte dependencia del autoempleo y de formas no asalariadas de generación de ingresos entre quienes recibieron remesas, lo que sugirió un patrón estructural persistente en la forma en que estos hogares se insertaron en el mercado laboral.

Así mismo, se evidenció una reducción en la participación de categorías como empleado privado y empleado de gobierno entre 2007 y 2024, salvo en el caso de los afroecuatorianos, donde el empleo privado pasó a representar más de la mitad de los receptores. Por otro lado, el trabajo no remunerado, tanto dentro como fuera del hogar, disminuyó en la mayoría de los grupos étnicos, lo cual pudo estar asociado a un mayor acceso al autoempleo como estrategia económica entre los hogares receptores.

4. Condiciones laborales e informalidad entre los receptores

El estudio del mercado laboral en relación con la ocupación laboral, mostró que en 2007, el 18% de las personas que recibían remesas tenían un empleo adecuado o pleno. Esta condición fue más frecuente en el área urbana (19%) en comparación con la rural (10%). El subempleo afectó al 34% de los receptores, con una diferencia territorial de 28% en zonas urbanas frente a un 58% en las rurales.

El empleo no remunerado representó el 2% del total tanto en el ámbito nacional como urbano, y no se registró en el área rural. La categoría de "otro empleo no pleno" no tuvo representación entre los receptores en ese año. Finalmente, el desempleo alcanzó al 44% del total de receptores de remesas, con una incidencia mayor en el área urbana (48%) que en la rural (30%).

Para 2024, el empleo adecuado o pleno se mantuvo con una leve variación a nivel nacional (19,1%), aunque con una mejora en las ciudades, donde alcanzó el 30,1%, frente a un 11,2% en las zonas rurales. El subempleo se redujo al 21,8% a nivel nacional, con cifras similares entre áreas urbanas (21,2%) y rurales (22,3%).

El empleo no remunerado se incrementó levemente, alcanzando el 4%, con una mayor incidencia en el ámbito rural (4,5%) que en el urbano (3,3%). La categoría de "otro empleo no pleno", ausente en 2007, pasó a ser la más representativa en 2024, concentrando al 50,2% de los receptores, especialmente en el área rural (61,1%), en comparación con el 35,0% en la urbana. En cuanto al desempleo, se observó una disminución a nivel nacional, del 44% en 2007 al 4,8% en 2024. No obstante, en zonas urbanas la tasa continuó siendo de 10,3%, mientras que en las rurales cayó al 1,0%.

En conjunto, se observó una transformación en la inserción laboral de quienes recibieron remesas. Aunque la proporción de empleo adecuado apenas varió, se observó una mejora en los indicadores urbanos, una reducción del subempleo y del desempleo, y una expansión de la categoría de "otro empleo no pleno", especialmente en contextos rurales.

Estos cambios reflejaron un proceso de reconfiguración del mercado laboral en el que los receptores de remesas transitaron hacia formas de ocupación menos precarias en ciertos sectores, aunque persisten brechas territoriales importantes.

El análisis por regiones naturales del país permitió observar cómo varió la situación laboral de los receptores de remesas en función del territorio. En el año 2007, el empleo adecuado o pleno entre los receptores alcanzó el 19% en la Sierra, el 17% en la Costa y apenas el 10% en la Amazonía. El subempleo tuvo una presencia elevada tanto en la Sierra como en la Amazonía, con un 39% en ambas regiones, mientras que en la Costa fue algo menor, con un 29%. El empleo no remunerado representó el 2% en todas las regiones, y la categoría de "otro empleo no pleno" no tuvo registros. El desempleo, por su parte, fue mayor en la Costa de 50% y la Amazonía 46%, mientras que en la Sierra se ubicó en el 38%.

Para el año 2024, se mostró mejoras. La región Insular presentó el mayor nivel de empleo adecuado o pleno, con un 79,3%, seguida por la Costa (31,4%), la Sierra (17,0%) y la Amazonía (15,9%). En cuanto al subempleo, la Costa presentó el mayor valor (26,0%), seguida por la Sierra (21,4%) y la Amazonía (13,9%), mientras que la región Insular no reportó subempleo. En relación con el empleo no remunerado, la Amazonía lideró con 9,7%, seguida por la Sierra (4,1%) y la Costa (2,5%); nuevamente, la región Insular no registró casos.

La categoría de “otro empleo no pleno”, que no existía como tal en 2007, tuvo una alta incidencia en 2024, alcanzando a 53,7% en la Sierra, 48,9% en la Amazonía, 30,4% en la Costa y 20,7% en la región Insular. Finalmente, el desempleo mostró una mejora generalizada, con reducciones notables en la Sierra (3,8%) y la Costa (9,6%). La Amazonía, sin embargo, incrementó su tasa al 11,6%, y la región Insular no reportó desempleo.

La comparación entre ambos años mostró variaciones, sobre todo en el acceso al empleo adecuado en la Costa (de 17% a 31,4%) y en la Amazonía (de 10% a 15,9%). La Sierra mostró una leve reducción (de 19% a 17%), aunque en un contexto general de mejoría de otros indicadores. La incorporación de la región Insular en 2024 registró el mayor nivel de empleo adecuado como la ausencia total de desempleo y subempleo. El subempleo disminuyó en la Sierra y la Amazonía, pero creció ligeramente en la Costa.

El empleo no remunerado se mantuvo bajo en Sierra y Costa, pero aumentó considerablemente en la Amazonía (9,7% en 2024). La inclusión de la categoría de “otro empleo no pleno” visibilizó nuevas formas de inserción laboral que, aunque precarias, sustituyeron parte del desempleo observado en 2007.

El análisis del empleo por provincia entre los receptores de remesas observó diferencias en los patrones de inserción laboral a lo largo del tiempo. En el año 2007, Azuay registró un 15% de empleo adecuado o pleno, 41% de subempleo, 2% de empleo no remunerado y un 42% de desempleo. En Cañar, el empleo adecuado fue del 12%, el subempleo alcanzó el 53%, no se reportó empleo no remunerado y el desempleo llegó al 34%.

En Guayas, el 14% de los receptores tenía empleo adecuado, el 30% se encontraba en subempleo, el 2% en empleo no remunerado y el 53% estaba desempleado. En Loja, el empleo adecuado fue del 16%, el subempleo del 44%, sin reportes de empleo no remunerado, y el desempleo se ubicó en 40%. Finalmente, en Pichincha, el empleo adecuado fue del 25%, el subempleo del 28%, el empleo no remunerado del 3% y el desempleo alcanzó el 41%. En todas estas provincias, el desempleo sobresalía como uno de los indicadores más altos entre los receptores de remesas.

Para el año 2024, se evidenciaron cambios como que en Azuay, el empleo adecuado se ubicó en 16,5%, el subempleo en 17,7%, el empleo no remunerado en 5,0%, el otro empleo no pleno en 58,3% y el desempleo descendió al 2,5%. En Cañar, se registró 13,7% de empleo adecuado, 27,4% de subempleo, 3,9% de empleo no remunerado, 54,5% de otro empleo no pleno y apenas 0,6% de desempleo.

Guayas mostró una mejora con 27,5% de empleo adecuado, 29,9% de subempleo, 2,9% de empleo no remunerado, 26,0% de otro empleo no pleno y 13,7% de desempleo. En Manabí, el empleo adecuado alcanzó el 66,4%, sin registros de subempleo ni empleo no remunerado, con un 7,2% en otro empleo no pleno y sin desempleo reportado. Por su parte, Pichincha reportó un 36,2% de empleo adecuado, 20,2% de subempleo, 1,2% de empleo no remunerado, 28,0% de otro empleo no pleno y 14,5% de desempleo.

La comparación entre 2007 y 2024 para las principales provincias receptoras de remesas mostró una transformación en la estructura laboral de los receptores. En Azuay, aunque el empleo adecuado se mantuvo relativamente estable (15% en 2007 vs. 16,5% en 2024), el desempleo se redujo drásticamente del 42% al 2,5%. En Cañar, el empleo adecuado subió levemente (12% a 13,7%), el desempleo cayó del 34% al 0,6%, aunque con aumentos en el subempleo y el empleo no pleno.

Guayas mostró una mejora, duplicando su proporción de empleo adecuado (de 14% a 27,5%) y reduciendo el desempleo de 53% a 13,7%. En Pichincha, el empleo adecuado creció de 25% a 36,2%, con una reducción del desempleo de 41% a 14,5%. En conjunto, los datos revelaron una transición desde altos niveles de desempleo hacia formas de ocupación más diversas, con una expansión del trabajo no pleno, pero también con avances en el acceso al empleo adecuado.

El análisis del empleo por ciudad permitió observar diferencias en la inserción laboral de los receptores de remesas entre 2007 y 2024. En 2007, la ciudad Quito registró la proporción más alta de empleo adecuado o pleno entre receptores de remesas con un 30%, seguido por Machala (27%), Cuenca (20%), Ambato (16%) y Guayaquil (14%). En cuanto al subempleo, las cifras más elevadas se observaron en Machala (34%) y Ambato (37%), mientras que Cuenca registró un 26%, Guayaquil un 30% y Quito un 21%.

El empleo no remunerado fue más común en Quito (5%), seguido por Cuenca (3%), Guayaquil y Ambato (2% cada uno) y Machala (1%). La categoría de “otro empleo no pleno” no tuvo registros en ninguna ciudad ese año. El desempleo fue el mayor indicador en todas las ciudades, con Guayaquil alcanzando el 51%, Cuenca el 50%, Ambato el 43%, Quito el 39% y Machala el 38%.

Para el año 2024, las condiciones laborales mostraron una mejora general en el acceso al empleo adecuado o pleno. Quito mostró un 40,7%, seguida por Cuenca (33,6%), Machala (30,6%), Guayaquil (28,8%) y Ambato (28,4%). En contraste, el resto del país registró un valor menor (15,2%). En cuanto al subempleo, Machala reportó el mayor porcentaje (35,6%), seguido por Ambato (25,6%), Guayaquil y el resto del país (ambos con 22,3%), Cuenca (17,6%) y Quito (14,5%).

El empleo no remunerado en 2024 se mantuvo bajo, con los niveles más altos en Cuenca (4,9%), seguida por Ambato (3,4%), Machala (3,2%), Guayaquil (4,1%) y Quito (2,2%). En la categoría de “otro empleo no pleno”, que en 2007 no se registraron valores, el resto del país alcanzó en 2024 el valor más elevado (55,8%), mientras que Cuenca (33,5%), Guayaquil (32,7%), Quito (25,9%), Ambato (24,2%) y Machala (23,0%) mostraron porcentajes menores.

El desempleo se redujo en comparación con 2007, aunque continuó siendo elevado en Ambato (18,5%) y Quito (16,7%), y más moderado en Guayaquil (12,1%), Cuenca (10,4%) y Machala (7,6%). El resto del país reportó el nivel más bajo de desempleo con apenas 2,5%.

La comparación entre ambos años mostró mejoras en el acceso al empleo adecuado en todas las ciudades. Quito incrementó este indicador del 30% en 2007 al 40,7% en 2024, Cuenca del 20% al 33,6%, Machala del 27% al 30,6%, Ambato del 16% al 28,4% y Guayaquil del 14% al 28,8%. Respecto al subempleo, se observaron reducciones en Cuenca y Quito, mientras que Machala y Ambato presentaron aumentos, aunque el caso de Ambato mostró una mejora frente a su dato anterior (37% a 25,6%).

El empleo no remunerado se mantuvo estable, con variaciones mínimas. La categoría de “otro empleo no pleno”, inexistente en 2007, en 2024 sí tuvo información, sobre todo fuera de las principales ciudades. Finalmente, el desempleo disminuyó en todas las urbes analizadas, pero sigue siendo elevado en Quito y Ambato, lo que sugiere que, si bien se ha logrado avanzar en términos de ocupación, persisten retos en la calidad y estabilidad del empleo en ciertos contextos urbanos.

Al considerar al subempleo, el empleo no remunerado y otro empleo no pleno como trabajo no adecuado, su análisis entre los receptores de remesas evidenció un deterioro considerable entre 2007 y 2024. En 2007, el 36,2% de esta población se encontraba en condiciones de empleo no adecuado, mientras que para 2024 esta proporción se elevó de forma marcada hasta alcanzar el 76,0%. Este cambio reflejó un incremento de casi 40 puntos porcentuales en 17 años, lo cual indicó un proceso generalizado de precarización laboral en los hogares que dependieron de remesas como fuente de ingreso.

Al observar la distribución por área geográfica, se identificó una brecha persistente y creciente entre lo urbano y lo rural. En 2007, el trabajo no adecuado afectaba al 30,7% de los receptores en zonas urbanas y al 58,4% en áreas rurales. Para 2024, ambas cifras aumentaron de forma significativa, en el área urbana alcanzó el 59,5%, mientras que en el área rural escaló hasta el 87,9%. Estos resultados sugirieron que, aunque la precariedad laboral se expandió en todo el país, el impacto fue mucho más profundo en el entorno rural, donde las oportunidades laborales formales para receptores y en forma general son escasas.

Por regiones naturales, los resultados también mostraron una expansión del empleo no adecuado. En la región Sierra, la proporción creció de 41,2% en 2007 a 79,1% en 2024, lo que reflejó una precarización generalizada a pesar de tratarse de una región con mayor tradición migratoria y relativa diversificación económica. En la Costa, el trabajo no adecuado aumentó de 31,1% a 59,0%, lo que si bien fue menos drástico que en la Sierra, también evidenció un deterioro marcado. En la Amazonía, los hogares receptores pasaron de 41,1% a 72,5% en este tipo de empleo, mientras que en la región Insular (Galápagos), la tasa se ubicó en 20,7% en 2024, sin datos comparables para 2007. Este último valor fue el más bajo entre todas las regiones, posiblemente asociado a condiciones económicas particulares del archipiélago y a un menor volumen de hogares receptores de remesas.

Este comportamiento regional permitió concluir que la precarización laboral entre los receptores de remesas no solo fue transversal a nivel nacional, sino que afectó con mayor intensidad a regiones donde la migración internacional había sido históricamente una estrategia de sustento económico.

Desde el enfoque territorial, los datos revelaron dinámicas diferenciadas. En 2007, algunas provincias como Pichincha, Orellana y Santo Domingo de los Tsáchilas registraron tasas de trabajo no adecuado cercanas o iguales al 0%, lo cual probablemente respondió a limitaciones en la representatividad muestral. En contraste, para 2024, prácticamente todas las provincias mostraron aumentos considerables. Chimborazo pasó del 68,2% al 91,5%; Cotopaxi del 48,7% al 86,4%; y Cañar del 53,4% al 85,7%. Estas tres provincias, con una fuerte tradición migratoria, evidenciaron altos niveles de precariedad laboral en hogares receptores de remesas. Por otro lado, algunos territorios registraron mejoras relativas, como Carchi, cuya proporción bajó del 53,4% al 14,1%, aunque casos como este fueron excepcionales.

Este comportamiento indicó que el trabajo no adecuado se consolidó como la condición predominante entre los receptores de remesas, en especial en las provincias del centro y sur andino, que históricamente han sido emisoras de migrantes. Esta situación sugirió que la dependencia de remesas no impidió que estos hogares quedaran expuestos a formas de empleo precarias o desprotegidas.

En el análisis por ciudades, se observó diferencias significativas en la evolución del trabajo no adecuado entre 2007 y 2024. En Cuenca, por ejemplo, el 2007 registró un 29,0% de empleo no adecuado entre los receptores de remesas, mientras que para 2024 esta cifra aumentó a 66,0%. Por su parte, en Guayaquil la proporción subió del 32,2% al 56,0%, y en Quito pasó de 26,2% a 42,6%. Si bien todas las ciudades principales experimentaron incrementos, los datos mostraron que la precarización fue más severa en Cuenca, lo que podría estar relacionado con la alta dependencia de las remesas en contextos donde el mercado laboral local no logró absorber adecuadamente a los trabajadores.

En Machala, el empleo no adecuado también creció de forma considerable del 34,6% en 2007 al 59,0% en 2024, lo que evidenció una tendencia similar a la de otras capitales provinciales con alta informalidad estructural. En Ambato, la situación fue aún más crítica, ya que el porcentaje aumentó de 38,8% a 61,8%. Esto indicó que incluso en ciudades intermedias con cierto dinamismo económico, los hogares receptores de remesas enfrentaron condiciones laborales cada vez más inestables.

El fuerte aumento del trabajo no adecuado en la Sierra y en ciudades como Cuenca, Ambato y Chimborazo, reforzó la idea de que la dependencia de remesas no estuvo acompañada de una mejora en las condiciones laborales, sino más bien de una vulnerabilidad estructural que se profundizó con el tiempo.

En síntesis, el trabajo no adecuado no solo se amplió en magnitud, sino que adquirió mayor profundidad territorial. Esta evolución se relacionó con las tendencias observadas en otras variables laborales, como el crecimiento del empleo informal y del autoempleo sin afiliación a la seguridad social. Así, el empleo no adecuado se convirtió en un reflejo concreto de la vulnerabilidad estructural que enfrentaron muchos hogares receptores de remesas, evidenciando la necesidad de repensar políticas laborales y de desarrollo local desde una perspectiva más inclusiva y territorializada.

El análisis por sexo permitió observar diferencias marcadas en la inserción laboral de las personas que reciben remesas. En 2007, el 27,2% de los hombres receptores tenía empleo adecuado o pleno, frente al 12,3% en las mujeres. El subempleo afectaba al 37,9% de los hombres y al 32,2% de las mujeres.

La categoría de “otro empleo no pleno” no fue reportada en ninguno de los dos grupos. En cuanto al desempleo, las mujeres presentaron una tasa más alta que los hombres del 54,8% frente al 30,6%.

Para el año 2024, el empleo adecuado o pleno entre los receptores se redujo levemente en hombres (24%) pero aumentó entre mujeres (18%). El subempleo también disminuyó, con una mayor reducción entre hombres (26%) en comparación con mujeres (21%).

La categoría de “otro empleo no pleno”, que no existía en la clasificación de 2007, tuvo un peso considerable en 2024, afectando al 40% de los hombres y al 53% de las mujeres. El desempleo, por su parte, mostró una mejora, así en hombres se redujo al 7% y en mujeres al 4%.

Aunque en 2007 el empleo no remunerado dentro de los receptores de remesas era más común, en términos relativos, entre los hombres (4,3%) que entre las mujeres (0,7%), al observar la composición interna de este grupo se evidencia que el 77,9% de quienes realizaban trabajo no remunerado eran hombres y de ellos el 50,7% eran jóvenes entre 18 a 29 años.

Este resultado se interpretó a partir de la feminización de la migración durante ese período, como lo señala Olivie, Ponce y Onofa (2008), quienes documentaron que una proporción creciente de migrantes eran mujeres. En este contexto, es posible que mujeres emigraran dejando en el país a hombres -padres, parejas o hijos adultos- que, al no insertarse plenamente en el mercado laboral, terminaron asumiendo roles de apoyo dentro del hogar sin remuneración, especialmente en contextos rurales o de vulnerabilidad.

Para 2024, la situación cambió, el 84,5% de los receptores de remesas con empleo no remunerado fueron mujeres, frente a un 15,5% de hombres. Esta tendencia reflejó una clara feminización del trabajo no remunerado, en concordancia con los datos nacionales, donde las mujeres constituyeron el 68,9% del total de personas en esta condición. Además, este patrón se alineó con lo observado anteriormente en este estudio, donde se evidenció que la mayoría de los receptores de remesas son mujeres adultas mayores de 45 años, que viven solas en hogares unipersonales y que se desempeñaban por cuenta propia.

En estos casos, la recepción de remesas funcionó como un mecanismo de sostenimiento frente a una inserción laboral inestable o nula, y se complementó con el trabajo no remunerado dentro del hogar, lo que reforzó su situación de dependencia y vulnerabilidad económica.

La comparación entre ambos años evidenció transformaciones en la estructura laboral por sexo. Aunque el empleo adecuado tuvo una leve disminución en los hombres, las mujeres experimentaron un incremento, reflejando una mejora relativa en su acceso a ocupaciones formales. El subempleo se redujo en ambos grupos, mientras que el empleo no remunerado mostró comportamientos descendentes en hombres y creciente en mujeres.

La aparición e incidencia del “otro empleo no pleno” en 2024 sugirió nuevas formas de inserción laboral más inestables, especialmente entre las mujeres. Esta condición coincide con los hallazgos presentados por

Herrera y Samaniego (2012), quienes indicaban que había mujeres receptoras de remesas que enfrentaban dificultades de inserción plena en el mercado laboral, viéndose limitadas por su rol de cuidadoras o por bajos niveles educativos.

No obstante, hubo una reducción del desempleo en el caso femenino, cuya tasa cayó del 54,8% al 4%, lo que representó una mejora en su inclusión laboral. Sin embargo, persistió una concentración de mujeres receptoras en formas de empleo precarias, lo que reflejó desafíos pendientes en términos de equidad laboral.

Cuando se analizó el trabajo no adecuado (subempleo, otro empleo no pleno y trabajo no remunerado) entre los receptores de remesas se reveló un deterioro social generalizado entre 2007 y 2024, con incrementos especialmente en mujeres, jóvenes y pueblos indígenas. En términos de sexo, en 2007 el 42,2% de los hombres receptores de remesas tenían un trabajo no adecuado, frente al 32,9% de las mujeres. Sin embargo, para 2024 la tendencia se revirtió y amplió significativamente, el 68,7% de los hombres y el 78,1% de las mujeres estaban en condiciones de empleo no adecuado. Este cambio mostró que, aunque ambos sexos sufrieron una precarización, las mujeres lo hicieron en mayor proporción, lo cual se alineó con otros indicadores del mercado laboral que señalaron una mayor exposición femenina a otras formas de empleo como el informal, el no remunerado o sin afiliación social.

Desde una perspectiva etaria, el deterioro del trabajo no adecuado fue transversal a todos los grupos, pero especialmente mayor entre los más jóvenes y los más mayores. En 2007, el grupo de 15 a 17 años registraba una tasa de trabajo no adecuado del 18,3%, que en 2024 alcanzó el 100%, es decir, la totalidad de los receptores de remesas en ese grupo etario trabajaban bajo condiciones no adecuadas. Aunque la muestra pudo ser pequeña, este resultado reflejó la exclusión estructural de los jóvenes del trabajo formal y su inserción en actividades precarias o marginales. En el otro extremo, el grupo de 65 años y más pasó del 25,5% en 2007 al 94,2% en 2024, lo que evidenció una falta crítica de protección laboral para las personas mayores, muchas de las cuales probablemente trabajaban sin afiliación, sin contrato o en actividades familiares no remuneradas.

La evolución del trabajo no adecuado por grupos étnicos también mostró disparidades profundas y crecientes. En 2007, los pueblos indígenas ya presentaban la mayor tasa de trabajo no adecuado entre los receptores de remesas, con un 50,7%, seguidos por los afroecuatorianos (45,1%), mestizos (36,0%) y blancos (29,7%). Para 2024, las cifras aumentaron drásticamente al 96,8% de los indígenas y el 95,4% de los montubios se encontraban en condiciones de trabajo no adecuado, seguido por los afroecuatorianos con 82,8%, los blancos con 78,2% y los mestizos con 69,4%. Este cambio confirmó que los grupos históricamente excluidos, como los indígenas y montubios, fueron los más afectados por la precarización laboral.

En conjunto, estos datos demostraron que el trabajo no adecuado no solo se volvió la norma entre los receptores de remesas, sino que reforzó las desigualdades sociales preexistentes, afectando con mayor fuerza a mujeres, jóvenes, personas mayores y grupos étnicos históricamente marginados. La comparación entre 2007 y 2024 puso en evidencia que la inserción laboral de los hogares receptores no mejoró con el tiempo, y que la dependencia de remesas no estuvo acompañada de condiciones laborales más dignas o estables.

Condiciones de informalidad laboral en hogares receptores de remesas

La evolución del empleo en el sector informal⁵ entre los receptores de remesas reveló un deterioro en la calidad del trabajo en el período 2007-2024. En 2007, la informalidad alcanzó al 50% tanto en hombres como en mujeres. Para 2024, esta proporción aumentó al 68% en hombres y al 71% en mujeres.

⁵ El INEC (2023) definió que dentro del empleo, el sector informal agrupa a todas las personas que trabajan en unidades económicas no registradas y que no cuentan con protección social ni seguridad laboral. Este sector incluyó trabajadores por cuenta

Aunque el incremento fue generalizado, el aumento fue más marcado en el caso femenino, lo que amplió la brecha de informalidad entre sexo y consolidó una mayor concentración de mujeres receptoras en condiciones laborales no reguladas.

Al analizar por grupos de edad, en 2007 el segmento de 15 a 17 años presentó la tasa más alta de empleo informal (76%), seguido por las personas mayores de 65 años (66%). Las tasas en los grupos de 18 a 29 años, 30 a 44 años y 45 a 64 años fueron del 45%, 47% y 48%, respectivamente.

En 2024, el patrón cambió, el grupo de 65 años y más registró la mayor informalidad con un 87%, seguido por el grupo de 45 a 64 años (81%) y por los adultos de 30 a 44 años (52%). Los jóvenes de 18 a 29 años mostraron una tasa de 62%, mientras que el grupo de 15 a 17 años evidenció una severa caída al 7%, posiblemente asociada a su menor inserción laboral o a un aumento de su participación en actividades educativas no registradas como empleo.

En cuanto a la distribución por grupo étnico, en 2007 las tasas de informalidad fueron relativamente homogéneas, indígenas (56%), afroecuatorianos (51%), mestizos (51%) y blancos (45%). Sin embargo, en 2024 se registraron cambios importantes. La informalidad entre los indígenas receptores de remesas se elevó al 86%, siendo el grupo más afectado. Entre los blancos, la tasa también subió al 72%.

Los mestizos registraron una tasa del 65%, mientras que los afroecuatorianos mostraron una disminución al 35%. El grupo étnico montubio no reportó empleo informal. Estos cambios reflejan un proceso de precarización especialmente fuerte entre los grupos indígena y blanco, en contraste con una mejora relativa entre los afroecuatorianos.

En resumen, entre 2007 y 2024, la informalidad laboral entre las personas que recibieron remesas aumentó en casi todos los segmentos analizados. Este fenómeno fue particularmente evidente entre mujeres, personas mayores de 45 años y población indígena. El patrón observado mostró una creciente vulnerabilidad laboral entre los receptores de remesas, con mayores niveles de exposición a condiciones de empleo sin protección legal, sobre todo en zonas rurales y entre poblaciones históricamente excluidas.

5. Distribución de ingresos, jubilación y Bono de Desarrollo Humano

El análisis de las características socioeconómicas de los hogares receptores de remesas permitió identificar su posición relativa dentro de la estructura de ingresos y su nivel de acceso a mecanismos de protección social como jubilación y Bono de Desarrollo Humano. En términos de ingreso, se evidenció una diferencia entre los hogares receptores y no receptores de remesas tanto en 2007 como en 2024. En 2007, el ingreso per cápita promedio de las personas que recibieron remesas fue de USD 228, lo que representó un 57% más que el ingreso per cápita registrado entre quienes no las recibieron (USD 145). Para el año 2024, el ingreso per cápita promedio entre los receptores ascendió a USD 288,9, aunque la brecha se redujo, representando apenas un 21,7% más que el promedio de los no receptores (USD 237,5).

Al observar la distribución de los receptores por quintiles de ingreso, en 2007 se destacó que en el quintil 1 (el más pobre), el 0,5% de las personas recibió remesas, con un ingreso per cápita promedio de USD 25,9. En el quintil 2, el 0,9% fue receptor, con un ingreso promedio de USD 51; en el quintil 3, el 1,5% recibió remesas con un promedio de USD 83; en el quintil 4, el 3,4% fue receptor, con un ingreso de USD 138,8; y en el quintil 5 (el más rico), el 3,7% recibió remesas, con un ingreso promedio de USD 431,8. Al comparar estos ingresos con los de los no receptores, solo en el quintil más bajo (quintil 1) se evidenció un incremento proporcional del

propia, empleadores y asalariados que no están afiliados a la seguridad social por su trabajo principal y laboran en condiciones de informalidad.

12% de los ingresos de los receptores en relación a los ingresos de los no receptores, mientras que en los demás quintiles la diferencia fue marginal y no superó el 3%.

Para el año 2024, la participación de receptores de remesas dentro de cada quintil también fue baja. En el quintil 1, el 0,3% recibió remesas, con un ingreso per cápita promedio de USD 53,9; en el quintil 2, el 0,6% fue receptor con un promedio de USD 108,1; en el quintil 3, el 0,8% recibió remesas con un ingreso promedio de USD 159,9; en el quintil 4, el 1,1% fue receptor con USD 250,3 de ingreso per cápita; y en el quintil 5, el 1% recibió remesas con un ingreso promedio de USD 599,4.

En comparación con los ingresos de los no receptores dentro de cada quintil, se observó que en 2024 no hubo diferencias, en ningún caso el ingreso per cápita de los receptores superó en más del 3% al de los no receptores. Esto sugirió que, a diferencia de lo observado en 2007, el impacto diferencial de las remesas sobre el ingreso per cápita por nivel socioeconómico es actualmente menos marcado.

El análisis de los hogares que recibieron simultáneamente remesas y el Bono de Desarrollo Humano (BDH) observó la intersección entre dos formas de ingreso externo. En el año 2007, el 7,6% de quienes recibían remesas también eran beneficiarios del BDH, mientras que el 92,4% no lo eran. Para el año 2024, esta proporción se redujo ligeramente, al 6,8% de los receptores de remesas también percibía el bono, y el 93,2% no lo recibía.

Esta disminución, aunque leve, pudo interpretarse como un indicio de mejora en las condiciones económicas de ciertos hogares receptores de remesas, que pudieron haber dejado de calificar para el bono al superar los umbrales de pobreza definidos por las políticas sociales.

No obstante, el hecho de que aún cerca del 7% de los hogares receptores de remesas siguieron siendo beneficiarios del BDH en 2024 evidenció que ambos ingresos siguieron siendo complementarios en algunos contextos de vulnerabilidad persistente, especialmente en zonas rurales o en hogares monoparentales.

En cuanto a las personas que recibieron remesas y, simultáneamente, percibieron una pensión por jubilación, se evidenció una relación relativamente estable a lo largo del tiempo. En el año 2007, el 7,1% de quienes recibían remesas también contaban con una jubilación, mientras que el 92,9% no la recibía. Para el año 2024, este porcentaje aumentó levemente al 7,9%, con un 92,1% de receptores de remesas que no eran beneficiarios de jubilación.

Este incremento pudo estar vinculado al envejecimiento de la población y al acceso progresivo de más personas a sistemas de pensiones, lo cual pudo reflejar una transición en el perfil etario de quienes recibieron remesas. Aun así, el hecho de que la gran mayoría de receptores de remesas no percibía una jubilación indicó que las remesas continuaban siendo una fuente de ingreso para personas que, probablemente, no tenían cobertura formal en el sistema de seguridad social, o bien, no habían alcanzado la edad o los requisitos necesarios para jubilarse.

El análisis de personas que recibían remesas y contaban con ingresos adicionales como jubilaciones o Bono de Desarrollo Humano mostró en 2007, que el 7,6% de receptores también accedían al Bono de Desarrollo Humano, mientras que el 92,4% no lo hacía. En cuanto a las jubilaciones, el 7,1% de los receptores de remesas accedían al bono, mientras que ningún receptor de jubilación era beneficiario del BDH. Es decir, no existió coincidencia entre recibir remesas, jubilaciones y BDH de forma simultánea.

Para 2024 se observó una variación, el 6,7% de quienes recibían remesas también accedía al BDH (0,8 puntos porcentuales menos que en 2007). En cuanto a las jubilaciones, el 7,7% de los receptores de remesas las percibía. Las personas que reciben remesas y además los ingresos extras como jubilación y el BDH son el 0,2%. Esto representó un cambio respecto a 2007, ya que en ese año no existía superposición entre

jubilación y BDH dentro del grupo que recibía remesas, mientras que, en 2024, aunque marginal, sí hay personas que captaron remesas, jubilación y BDH a la vez.

Este comportamiento indicó que, si bien el acceso simultáneo a múltiples beneficios siguió siendo reducido, hubo una ligera apertura hacia la compatibilidad entre fuentes de ingreso. Además, la mayoría de personas que recibían remesas siguieron dependiendo únicamente de esta fuente o, en menor proporción, la complementan con beneficios sociales o de jubilación, lo cual reflejó que las remesas continuaron siendo una vía de sustento para hogares que no necesariamente estaban cubiertos por el sistema estatal de protección social.

Tabla 1. Resumen de los principales indicadores del perfil de los receptores de remesas

Dimensión	Indicador en porcentaje (%)	2007	2024
<i>Población receptora</i>	Población total que recibe remesas	2,0%	0,8%
	Mujeres receptoras	64,1%	77,9%
	Hombres receptores	35,9%	22,1%
<i>Territorio</i>	Provincia con mayor recepción	Guayas (32%)	Azuay (26,2%)
<i>Etnia (jefes pobres)</i>	Indígenas	10,5%	33,6%
	Mestizos	72,4%	63,3%
<i>Jefatura del hogar receptores</i>	De grupo pobres el porcentaje de Jefes de hogar	61,6%	45,8%
	De grupo no pobres el porcentaje de Jefes de hogar	57,9%	72,6%
	Mujeres jefas de hogar pobres	66,3%	53,2%
<i>Pobreza</i>	Receptores en situación de pobreza	12,2%	9,9%
<i>Nivel educativo de receptores</i>	Con educación primaria	35,4%	42,8%
	Con educación secundaria	28,7%	21,6%
	Con educación superior universitaria	16,7%	11,2%
	Sin ningún nivel educativo	4,4%	6,0%
<i>Empleo (mujeres)</i>	Empleo adecuado o pleno	12,3%	18,0%
	Subempleo	32,2%	21%
	Empleo no remunerado	0,7%	4%
	En "otro empleo no pleno"	-	53%
	Desempleo	54,8%	4%
	Empleo informal	50%	71%
<i>Empleo (hombres)</i>	Empleo adecuado o pleno	27,2%	24%
	Subempleo	37,9%	26%
	Empleo no remunerado	4,3%	3%
	En "otro empleo no pleno"	-	40%
	Desempleo	30,6%	7%
	Empleo informal	50%	68%
<i>Ingresos adicionales</i>	Recibe remesas + Bono de Desarrollo Humano (BDH)	7,6%	6,8%
	Recibe remesas + jubilación	7,1%	7,9%
	Recibe remesas + BDH + jubilación	0%	0,2%

Fuente: INEC (2025).

Conclusiones

En los últimos 17 años, el perfil de los hogares receptores de remesas en Ecuador se modificó en su composición y dinámica, tanto en su estructura interna como en sus características de orden social, territorial, étnica y laboral. Los hogares receptores en 2024 fueron en 70% unipersonales, en contraste con los hogares con más de un miembro que predominaban en 2007. Este cambio estructural estuvo asociado para 2024 a un 67,1% de mujeres mayores de 45 años que lideraban estos hogares.

En relación con la jefatura de hogar, la prevalencia de hogares pobres se redujo en 15,8 puntos porcentuales (45,8% en 2024) y aumentó en los hogares no pobres alcanzando el 72,6%. Esto evidenció un cambio en la estructura de los hogares receptores, donde los no pobres pasaron a ser el grupo dominante en la recepción de remesas.

En términos territoriales, la recepción de remesas se desplazó desde las provincias más pobladas del país como Pichincha y Guayas hacia otras del sur andino, Azuay y Cañar. A la vez, se evidenció un proceso de feminización sostenida en la recepción de remesas, con una participación femenina cercana al 78% en 2024. De las cuales un 56,5% en 2024 son personas mayores desde 45 años de edad.

Respecto a la pobreza, aunque la proporción de hogares pobres que reciben remesas disminuyó 2,3 puntos porcentuales, llegando a 9,9% en 2024; no se observó una relación directa entre remesas y superación de la pobreza. El fenómeno migratorio pareció beneficiar de forma creciente a hogares no pobres, posiblemente por sus mayores capacidades de alcanzar opciones de migrar al poder asumir los costos migratorios.

Desde el enfoque étnico, los mestizos continuaron siendo el grupo predominante entre los receptores (80,5%), pero los indígenas triplicaron su presencia como jefes de hogar pobres receptores de remesas alcanzando el 16,8% en 2024, lo que pudo responder a un aumento de su participación en la migración o un agravamiento de su situación de pobreza. A su vez, los indígenas también enfrentaron las peores condiciones laborales, con niveles muy altos de empleo no adecuado (96,8%), reflejando la persistencia de desigualdades estructurales. Por otro lado, disminuyó la participación de personas blancas y montubias, lo que podría responder tanto a cambios en la autoidentificación como a una mejora en su situación económica o problemas en la captación estadística.

En lo educativo, los hogares receptores de remesas presentaron un aumento de la proporción con educación primaria (42,8% en 2024) como nivel máximo alcanzado y disminuyó la presencia en los niveles secundarios y superiores, lo que reforzó la idea de una reproducción de vulnerabilidades estructurales a lo largo del tiempo.

Las condiciones laborales evidenciaron un deterioro generalizado que afectó a todos los grupos, pero de mayor manera a los indígenas. El trabajo no adecuado se convirtió en la forma dominante de empleo entre los receptores, con tres de cada cuatro en situación de empleo no adecuado para 2024, afectando especialmente a mujeres, personas mayores e indígenas.

La categoría “otro empleo no pleno” creció (50,2% de los receptores), junto con la informalidad, que alcanzó niveles de 71% en mujeres, 81% en mayores de 45 años y 86% en indígenas. Aunque el desempleo abierto se redujo, aumentaron las formas de subempleo y ocupación sin protección. Esto podría significar que las remesas no impulsaron una mejora en la inserción laboral, sino que funcionaron como una estrategia de sobrevivencia.

El empeoramiento laboral fue mayor en los segmentos históricamente excluidos, la informalidad superó el 80% entre adultos mayores y grupos indígenas. Esta situación reflejó que las remesas no promovieron una inserción laboral plena, sino que operaron como una red de apoyo frente a la exclusión estructural del mercado formal.

En cuanto al acceso a programas de protección social en 2024, los datos mostraron que solo una minoría de los hogares receptores de remesas recibió el Bono de Desarrollo Humano o una jubilación, y en menor medida (0,2%) recibieron ambos beneficios simultáneamente.

En conjunto, estos hallazgos sugirieron que los hogares que recibieron remesas no contaron con una red de protección social, lo que reafirmó su dependencia de los ingresos enviados desde el exterior, como lo destacó CEPAL (2020) en su caracterización de las remesas como red informal de seguridad.

Estos hallazgos revelaron que, más allá de ser un flujo financiero, las remesas estaban asociadas a transformaciones en la configuración social y económica de los hogares que las recibieron. Se espera que estos resultados contribuyan no solo a llenar un vacío en la comprensión de los hogares receptores, sino también que sirvan como insumo para el diseño de políticas públicas más inclusivas y contextualizadas.

Bibliografía

- Acosta, P., Fajnzylber, P., López, H. (2008). *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*. Real Instituto Elcano.
- Acosta, P., Fajnzylber, P., López, H. (2007). *The Impact of Remittances on Poverty and Human Capital: Evidence from Latin American Household Surveys*. World Bank Policy Research Working Paper No. 4247. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/acb9e232-5abe-59a8-937c-9adf26fdb76a>
- Acosta, A. (2002). *Ecuador: deuda externa y migración, una relación incestuosa*. Universidad de Cuenca.
- Adams, R. H., Page, J. (2005). Do international migration and remittances reduce poverty in developing countries? *World Development*, 33(10), 1645–1669. <https://ideas.repec.org/a/eee/wdevel/v33y2005i10p1645-1669.html>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. (2024). *Tendencias nacionales de desplazamiento forzado en Ecuador - 2024*. Recuperado de <https://www.acnur.org/sites/default/files/2024-07/tendencias-nacionales-desplazamiento-forzado-ecuador-2024.pdf>
- Andrade, R. (2018). *Migración, remesas y hogares receptores en Ecuador*. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas, Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- Amuedo-Dorantes, C., Pozo, S. (2006). Remittances as insurance: Evidence from Mexican immigrants. *Journal of Population Economics*, 19(2), 227–254. <https://ideas.repec.org/a/spr/jopoec/v19y2006i2p227-254.html>
- Ávila Sánchez, M. de J. (2000). *Características de los hogares receptores de remesas en la región tradicional de emigración, 1997* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. [El Colef Posgrado+1El Colef Posgrado+1](#)
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Remesas de trabajadores*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_Remesas.html
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Estadísticas del Sector Real: PIB Nominal Anual 2024 (preliminar)*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_SectorRealPrin.html
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Estadísticas de remesas*. <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2024). *Remesas hacia América Latina y el Caribe moderan su crecimiento en 2024*. <https://www.iadb.org/es/noticias/remesas-hacia-america-latina-y-el-caribe-moderan-su-crecimiento-en-2024>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). *Remesas, pobreza y distribución del ingreso en Venezuela: Un análisis a partir de los microdatos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI)*. <https://publications.iadb.org/es/remesas-pobreza-y-distribucion-del-ingreso-en-venezuela-un-analisis-partir-de-los-microdatos-de>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2019). *Remittances to Latin America and the Caribbean in 2019: Emerging Challenges*. Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/en/remittances-latin-america-and-caribbean-part-1-5>
- Banco Mundial. (2024). *PIB per cápita, PPA (dólares internacionales actuales) – Ecuador*. Banco Mundial – World Development Indicators. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.PP.CD?locations=EC-ZJ>
- Banco Mundial. (2024). *2024 - remittance flows to low and middle income countries*. <https://blogs.worldbank.org/en/peoplemove/in-2024--remittance-flows-to-low--and-middle-income-countries-ar#:~:text=Officially%20recorded%20remittances%20to%20low,believed%20to%20be%20even%20larger.>
- Banco Mundial. (2001). *World Development Report 2000/2001: Attacking Poverty*. Oxford University Press. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/230351468332946759/pdf/World-development-report-2000-2001-attacking-poverty.pdf>

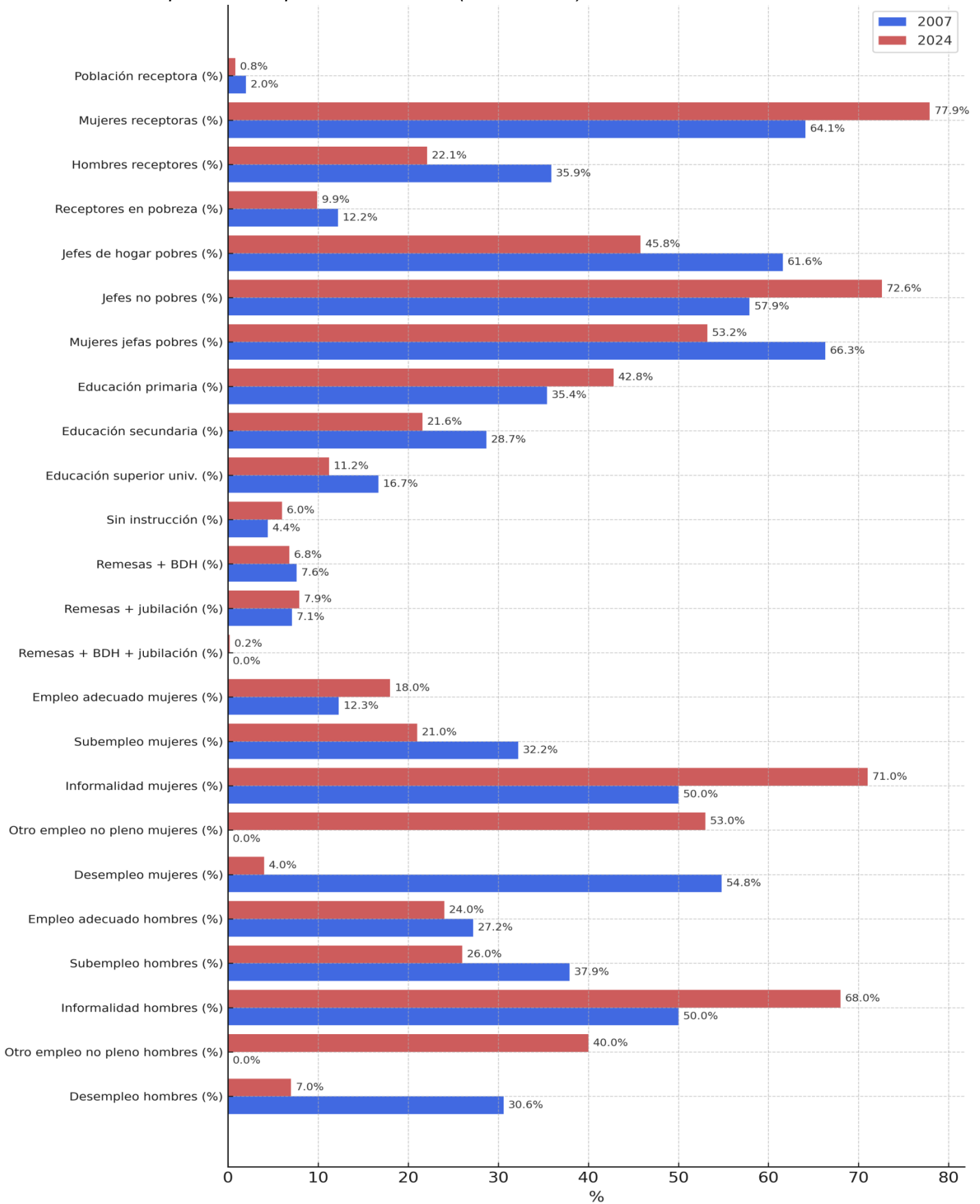
- Banco Mundial. (2020). *Diagnóstico de Inclusión financiera*. Washington, D.C.: Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/463891608200305640/pdf/Ecuador-Diagnostico-de-Inclusion-Financiera.pdf>
- Bedoya, Y., Jáuregui J. (2016). *La recepción de remesas familiares internacionales y su impacto en la economía doméstica en Santiago de Cali, Colombia*. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 243–262. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/58975>
- Borjas, G. J. (1999). *The economic analysis of immigration*. In O. Ashenfelter D. Card (Eds.), *Handbook of Labor Economics* (Vol. 3, pp. 1697–1760). Elsevier. <https://scholar.harvard.edu/files/gborjas/files/handbook1999.pdf>
- Castillo, P. P., Escobar, R. (2008). Remesas, pobreza y desigualdad: el caso ecuatoriano. *Estudios y Perspectivas - CEPAL*, (90), 1–31. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11279004006>
- Castles, S., Miller, M. J. (2003). *The age of migration: International population movements in the modern world* (3rd ed.). Palgrave Macmillan. https://www.researchgate.net/publication/307792676_Castles_Stephen_y_Miller_Mark_J_2009_The_Age_of_Migration_International_Population_Movements_in_Modern_World
- Conexión PUCE. (2024). *Migración en Ecuador: los costos del sueño americano*. Recuperado de <https://conexion.puce.edu.ec/migracion-en-ecuador-los-costos-del-sueno-americano/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Estrategias para el uso productivo de las remesas familiares y la inclusión financiera. Estudio de caso El Salvador*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44934-estrategias-uso-productivo-remesas-familiares-inclusion-financiera-estudio-caso>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2020). *Fomento de la inversión de las remesas familiares en cadenas de valor: estudios de casos de El Salvador, Guatemala y la República Dominicana*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45946-fomento-la-inversion-remesas-familiares-cadenas-valor-estudios-casos-salvador>
- Corporación Andina de Fomento – CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. (2013). *Las remesas en América Latina y el Caribe: Un análisis de las experiencias subnacionales*. Caracas: CAF. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/487/45.pdf>
- De Haas, H. (2010). Migration and development: A theoretical perspective. *International Migration Review*, 44(1), 227–264. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1747-7379.2009.00804.x>
- Durand, J., Parrado, E. A., Massey, D. S. (1996). Migradollars and development: A reconsideration of the Mexican case. *International Migration Review*, 30(2), 423–444. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/12291750/>
- Fajnzylber, P., López, J. H. (2015). *Remittances and development: Lessons from Latin America*. The World Bank. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/759971468045835906/pdf/426990PUB0Remi1disclosed02125120081.pdf>
- González, J., Viera, M., Ordeñana, X. (2009). *El destino de las remesas en Ecuador: Un análisis microeconómico sobre los factores que determinan su utilización en actividades de inversión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Ecuador. <https://www.researchgate.net/publication/28797534>
- Gratton, B. (2006). Ecuador en la historia de la migración internacional. ¿Modelo o aberración?. Gioconda Herrera y otras editoras, *La Migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO-Plan Migración Comunicación y Desarrollo, Imprefepp, Quito.
- Gujarati, D. N., Porter, D. C. (2009). *Basic econometrics* (5th ed.). New York, NY: McGraw-Hill.
- Herrera, G. (2013). Retornos, reintegración y tensiones familiares: experiencias de mujeres migrantes ecuatorianas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (47), 47–61.

- Herrera, D. (2008). Mujeres ecuatorianas en España: redes migratorias y trabajo doméstico. *Revista Ecuador Debate*, (75), 67–84.
- Herrera, G. (2007). Mujeres migrantes ecuatorianas en España: entre la necesidad y la autonomía. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (27), 45–59.
- Herrera, G. (2005). Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado. En: Herrera, G., Carrillo, M., Torres, A. (Eds.). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO, pp. 281-303.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2024). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) - Resultados anuales 2024*. Quito, Ecuador. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2024/>
- Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE) 1998, 2004. *Anuario Estadístico de España 1998 y Anuario Estadístico de España 2004*, Madrid. http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2025). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) – Diciembre 2024*. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Resultados del Censo de Población y Vivienda 2022*. Quito, Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Jácome, L. (2012). *Migración de retorno en Ecuador: experiencias, oportunidades y desafíos*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Lee, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47–57. <https://emigratecaportuguesa.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/04/1966-a-theory-of-migration.pdf>
- López, H., Molina, L., Bussolo, M. (2007). *Remittances and the real exchange rate*. World Bank Policy Research Working Paper No. 4213. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/510061468045574426/pdf/wps4213.pdf>
- Maldonado, R., y Harris, J. (2024). *Las remesas a América Latina y el Caribe en 2024: Disminuyendo el ritmo de crecimiento*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Las-remesas-a-America-Latina-y-el-Caribe-en-2024-disminuyendo-el-ritmo-de-crecimiento.pdf>
- Maslow, A. H. (1943). *A theory of human motivation*. *Psychological Review*, 50(4), 370–396. <https://psychclassics.yorku.ca/Maslow/motivation.htm>
- Ministerio del Interior. (2024, diciembre 3). *Entre enero y diciembre de 2024 se registra un 17% de reducción en homicidios intencionales a nivel nacional*. Recuperado de <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec/entre-enero-y-diciembre-de-2024-se-registra-un-17-de-reduccion-en-homicidios-intencionales-a-nivel-nacional/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2024). *Boletín de Movilidad Humana – Estadísticas / 2024*. Recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ec/2025/02/06/boletin-de-movilidad-humana-estadisticas-2024/>
- Mohar, G. (2020). *Migración, remesas y desarrollo: transformaciones en el contexto latinoamericano*.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *Flujo migratorio de población ecuatoriana*. Recuperado de https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbd1776/files/documents/2024-08/flujo-migratorio-de-poblacion-ecuatoriana_0.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *La OIM presenta los nuevos resultados de su monitoreo de flujos y dinámicas migratorias en Ecuador*. Recuperado de <https://ecuador.iom.int/es/news/la-organizacion-internacional-para-las-migraciones-presenta-los-nuevos-resultados-de-su-monitoreo-de-flujos-y-dinamicas-migratorias-en-ecuador>

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). *Perfil Migratorio del Ecuador 2008*. Recuperado de [https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-07/Perfil-Migratorio-de-Ecuador.pdf:contentReference\[oaicite:37\]{index=37}](https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbd12601/files/documents/2024-07/Perfil-Migratorio-de-Ecuador.pdf:contentReference[oaicite:37]{index=37})
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2023) . <https://journals.openedition.org/polis/2389>
- Oliví, I., Ponce, J., Onofa, M. (2008). *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*. FLACSO Ecuador. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1238167249.remesaspobreza_1.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Análisis del flujo Migratorio de población ecuatoriana hacia el extranjero. https://ecuador.iom.int/sites/g/files/tmzbd1776/files/documents/2024-08/flujo-migratorio-de-poblacion-ecuatoriana_0.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2023). *Informe 2023 Remesas y su impacto en el desarrollo*.
- Pardo, A., Dávila, C. (2018). ¿Quiénes reciben remesas? Factores asociados con la recepción de remesas en México, 2018. *Papeles de Población*, 28(114), 125–147. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/21923>
- Ramírez Gallegos, J. (2023). *Un siglo de ausencias: crisis y continuum migratorio. Historia incompleta de la migración ecuatoriana*. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (76), 81–104. www.celag.org/publicacion/un-siglo-de-ausencias/
- Ratha, D. (2003). *Workers' remittances: An important and stable source of external development finance*. In World Bank (Ed.), *Global Development Finance 2003* (pp. 157-175). The World Bank. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3201568
- Ravenstein, E. G. (1885). The laws of migration. *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), 167–235.
- Stark, O., Bloom, D. E. (1985). The new economics of labor migration. *The American Economic Review*, 75(2), 173–178. https://econpapers.repec.org/article/aeaaecrev/v_3a75_3ay_3a1985_3ai_3a2_3ap_3a173-78.htm
- Tovar García, E. D. (2017). Choques externos y remesas internacionales en las regiones colombianas. *Ensayos sobre Política Económica*, 35(82), 74–89. <https://www.elsevier.es/es-revista-ensayos-sobre-politica-economica-387-articulo-choques-externos-remesas-internacionales-regiones-S0120448317300441>
- Todaro, M. P. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138–148. https://econpapers.repec.org/article/aeaaecrev/v_3a59_3ay_3a1969_3ai_3a1_3ap_3a138-48.htm
- Trujillo, G. (2011). *Género y trabajo doméstico en comunidades indígenas del Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Unda Lara, R. (2010). *Feminización del hecho migratorio: El 'boom' migratorio Quito–Madrid (1998–2001)*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana / Programa Andino de Derechos Humanos. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/1673>
- Wade, P. (2010). *Race and ethnicity in Latin America* (2nd ed.). London: Pluto Press.

Anexos

Anexo 1. Perfil comparativo receptores de remesas (2007 – 2024)



Fuente: INEC (2025).